

SE PUBLICA  
LOS DIAS 8, 18 Y 28

REVISTA DECENAL ILUSTRADA

OFICINAS  
LEON, 12, PRINCIPAL

TOMO II

MADRID 28 DE SETIEMBRE DE 1880

NUM. 27

**Colaboradores literarios:** Acebal (D. Juan).—Alas (D. Genaro y D. Leopoldo).—Alvarado (D. Salustio).—Alvarez Amandi (D. Justo).—Alvarez Bugallal (Excmo. Sr. D. S.).—Alvarez de Castro (D. Camilo).—Alvarez Insa (D. Waldo), *Habana*.—Alvarez de Lorenzana (Excmo. Sr. D. J.).—Alvarez Mitjares (D. Eduardo), *Habana*.—Aramburo y Zuloaga (D. Félix).—Arenal (Doña Concepcion).—Arias de Miranda (D. José).—Armesto (D. Indalecio).—Armiño (Doña Robustiana).—Avendaño (D. Teodomiro).—Aza (D. Vital).—Balbin de Unquera (lmo. Sr. D. A.).—Barreiro (D. Bernardo).—Barros (D. Manuel), *Buenos-Aires*.—Becerra Arnesto (D. José).—Becerra (Excmo. Sr. D. Manuel).—Calzada (D. Rafael), *Buenos-Aires*.—Calzado (don Adolfo).—Cámpoamor (Excmo. Sr. D. Ramon de).—Cancio Villamil (lmo. Sr. D. M.).—Cancella Meana (lmo. Sr. D. B.).—Canella y Secades (D. Fermín).—Caso (D. José Indalecio).—Castro de Murguía (Doña Rosalia).—Caveda (lmo. Sr. D. José).—Cepeda (D. Francisco), *Habana*.—Cid Osorio (D. Vicente).—Compañel (D. Juan), *Cárdenas*.—Corral (Doña Clara y Doña Rita).—Cuservo Valdés (D. V.).—Cuesta (lmo. Sr. D. J. Pelayo).—Cuesta (D. Teodoro).—Curros Enriquez (D. Manuel).—Cuveiro (D. Claudio).—Cháco (Excmo. Sr. D. Eduardo).—Escalera (D. Evaristo).—Feijóo (D. Teodorico).—Fernandez y Gonzalez (D. Modesto).—Fernandez Alonso (D. Benito).—Florez (D. José M.).—Fuertes Acevedo (D. Máximo).—García del Real (D. Timoteo).—García Riega (D. Celso).—García Rivera (D. Ventura).—Gonzalez Alegre (D. José).—Gonzalez (lmo. D. Fr. Ceferino).—Gonzalez Llana (D. Manuel y D. Félix).—Gonzalez Olivares (lmo. Sr. D. A.).—Gonzalez Regueral (D. Salustiano).—Guisasola (lmo. Sr. D. Victoriano).—Jove y Bravo (D. Rogelio).—Jove y Havia (lmo. Sr. D. Plácido).—Labra (D. Rafael María de).—Lamas Carvajal (D. Valentín).—Laverde (D. Gumersindo).—Linares Rivas (D. Aureliano).—Losada Astray (don Benito).—Lozano (lmo. Sr. D. Juan).—Luanco (D. J. Ramon).—Machado y Alvarez (D. Antonio).—Martínez (D. Saturnino), *Habana*.—Melendreras (D. José Ramon).—Menendez de Luerca (D. Alejandro).—Menendez Pidal (D. J.).—Menendez Rayon (D. Dámián).—Menendez Valdés (D. Mariano).—Mitjares Real (Doña Emilia).—Montero Aróstegui (D. José).—Montero Rios (Excmo. Sr. D. Eugenio).—Mosquera (Excmo. Sr. D. T. M. y D. A.).—Murguía (D. Manuel).—Muruais (D. Andrés y D. Jesús).—Olea (D. José).—Ollouqui (D. Emilio).—Palacio Valdés (D. Armando).—Pallares (Sr. Conde de).—Pando y Valle (D. Jesús).—Pardo Bazan (Doña Emilia).—Paz (D. Juan Manuel).—Pedregal y Cañedo (Excmo. Sr. D. M.).—Peña Rucabado (D. Manuel).—Pereira (D. Aureliano).—Perez Moris (D. José), *Puerto-Rico*.—Perez Varela (D. Hipólito), *Habana*.—Pico de Coaña (D. Justo).—Pidal y Mon (D. Alejandro).—Placer y Bouzo (D. Camilo).—Pondal (D. Eduardo).—Posada (D. José M.).—Posada Herrera (Excmo. Sr. D. José).—Pueyo y Brañas (D. Ricardo).—Puga (D. M. M.).—Quereizaeta (D. Alejandro).—Quiñana (D. Lorenzo N.).—Rodríguez Seoane (lmo. Sr. D. Luis).—Rohner Ortiz (Excmo. Sr. D. Antonio).—Rua Figueroa (D. Manuel).—Rodríguez Arángo (Excmo. Sr. D. Marcelino).—Rodríguez Mourelo (D. José).—Rodríguez Carracedo (D. José).—Rosado (D. Francisco).—Saco y Arce (D. J.).—San Julián (D. Fernando).—San Roman (Doña Josefa).—Salgado (D. Antonio y D. José).—Segade Campoamor (D. Ramon).—Steiro (D. Juan).—Silva (Doña Micaela de).—Somozza (D. Julio).—Suarez Bravo (D. Ceferino).—Suarez Inclán (D. Estanislao).—Taboada (D. Luis).—Taboada de la Riva (lmo. Sr. D. Marcial).—Valladares (D. Marcial).—Valle (D. Ramon).—Vallín (lmo. Sr. D. Acisclo F.).—Vallina (D. Inocencio de la).—Vazquez (D. Arturo).—Vazquez Queipo (lmo. Sr. D. Vicente).—Vicenti (D. Alfredo).—Villamil y Castro (D. José).—Villar (D. Rafael).

**Colaboradores artísticos:** Acebal (D. Ricardo).—Acevedo (D. José).—Angel (D. Manuel), *Habana*.—Avendaño (D. Serafín y D. Teodomiro).—Avila (D. Tiberio).—Brocos (D. Isidoro y D. Modesto).—Buch (D. Ramon).—Carretero (don Arturo).—Cuevas (D. José y D. Telesforo).—Fierros (D. Dionisio).—Guisasola (D. Federico).—Grñera (D. José).—Jaspe (D. Antonio).—Leon Escosura (D. Ignacio).—Martínez (D. Nemesio).—Melendez (D. Gerardo).—Murguía (Señorita Doña Alejandra).—Muro (D. Eduardo).—San Martín (D. Juan).—Suarez (D. José).—Suarez Llanos (D. Ignacio).—Villamil (D. Leopoldo).

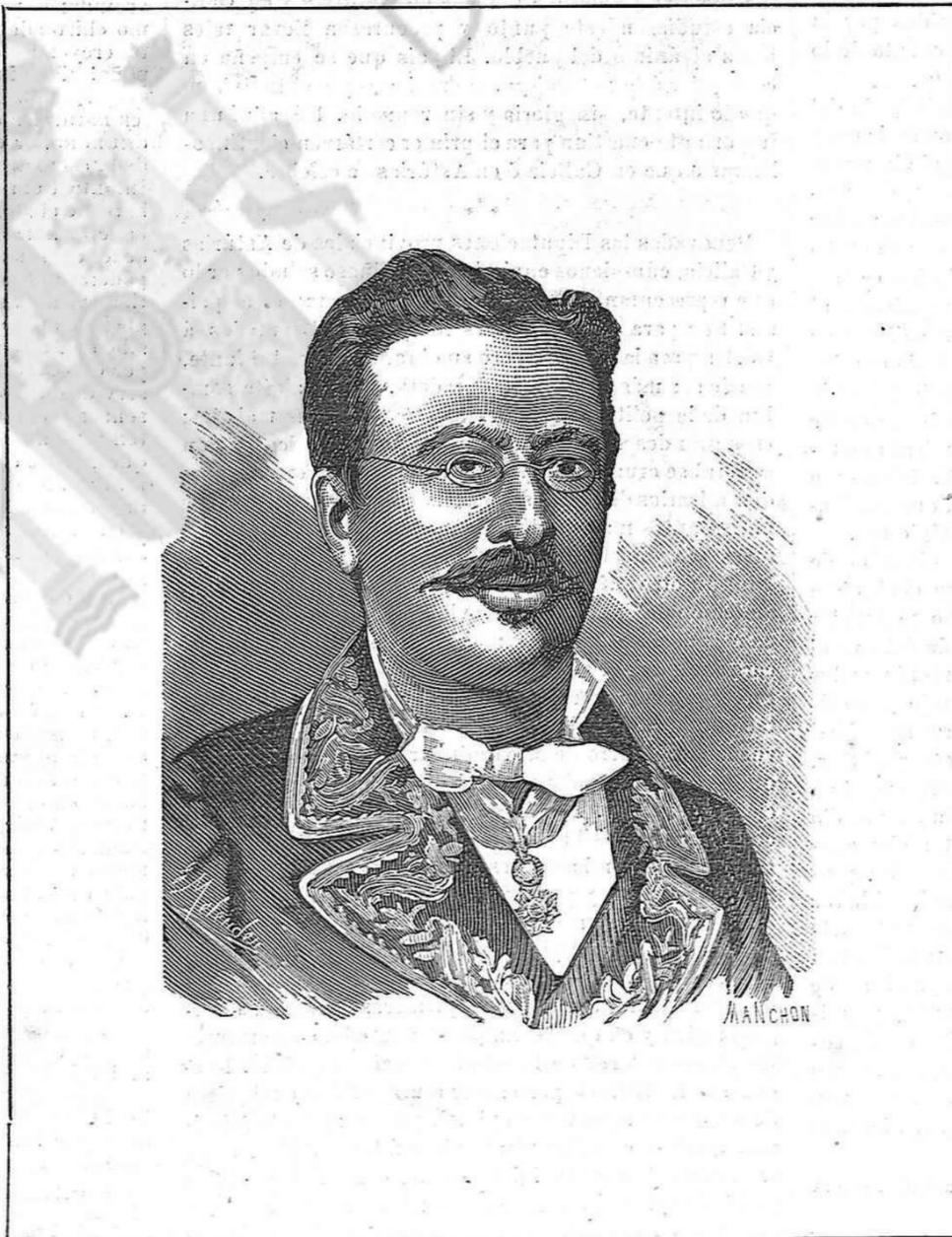
SUMARIO

Texto: Revista de la decena, por D. Antonio Balbin de Unquera.—Carlos I en Villaviciosa, por D. Manuel F. Ladreda.—La ciudad de Tuy durante la invasion francesa, y hechos memorables de algunos tudenses ilustres (continuacion), por D. Joaquin Fernandez de la Granja.—De Madrid a Oviedo (continuacion), por D. Rafael M. de Labra.—Al Tabaco, por D. M. Barros.—Vias de comunicacion y obras públicas (Norceste. El puente de Muros. El puente de los Peares. Subastas).—Bibliografía, por D. Alfredo Vicenti.—La Exposicion y los Juegos florales en Pontevedra, por D. Nicanor Rey.—A o señor D. Manuel Curros Enriquez (poesia), por don Marcelino Sors Martinez.—Efermides de Galicia.—Majina, ou a filla espúrea (continuacion), novela, por D. Marcial Valladares.—Nuestros grabados.—Misceláneas.—Noticias regionales.—Anuncio.

GRABADOS: Retrato de D. Ricardo Puente y Brañas.—Un sepulcro en Covadonga.—Vista de Trubia.—Romería de San Cosme en Bayona.—Escalera del palacio municipal de Pontevedra.

REVISTA DE LA DECENA

Quando toda la prensa de Astúrias y Galicia pospone las cuestiones políticas, generales y locales á la que promueve la emigracion, faltariamos á nuestro deber si no uniésemos á la suya una voz tiempo hace consagrada á la defensa de los más queridos intereses de una y otra region. Varias son las plagas que afligen á nuestra Península, y como en Egipto se ensañaban las unas en la corte de los Faraones y otras en las ciudades más apartadas de la capital, no de otra suerte el bandolerismo trabaja muchas de nuestras provincias, miéntras los agentes de la emigracion recorren las del Norte, donde hacinados de muy antiguo los combustibles, tan fácil es encender la hoguera. Como debieron hablar hace tres siglos á todos los pueblos de España los primeros descubridores de América,



D. RICARDO PUENTE Y BRAÑAS

así hablan los agentes del extranjero á los pobres labradores, pudiendo asegurar nosotros que al año siguiente de una mala cosecha caen como nubes de langosta sobre nuestras villas y aldeas y que no se pueden recorrer las poblaciones de la costa cantábrica sin leer en cada esquina pomposos anuncios de marítimas expediciones que al comercio de los blancos se dedican. ¡Es tan fácil engañar contando con los recursos que poseen los agentes y encontrándose como se encuentra la poblacion de Galicia y Asturias, que léjos de censurar la conducta de los emigrantes, sentimos sus penas y declaramos que, á estar como ellos están, quizá obrariamos de igual manera! A quien volvemos la vista es al Gobierno y á sus agentes, que deben conocer y conocer seguramente el estado de las naciones americanas, á donde los emigrantes se dirigen, los procedimientos habituales de los agentes, que desaparecen años enteros y se presentan otros prometiendo montes de oro y hablando del Canaan americano como los exploradores cargados de gigantescos racimos que se presentaron en el campo israelita. En Italia y en Alemania son harto conocidos tales agentes; pero los Gobiernos han procurado remediar el mal, dejando que se organicen sociedades colonizadoras á quienes puedan con todo rigor aplicarse las leyes y exigirse la responsabilidad que hoy sólo la opinion pública exige. En tanto que los campesinos en quienes se ceba la emigracion no vean una proteccion constante de parte del Estado, saldrán de la patria cada vez en peores condiciones y se tendrá por afortunado el que al marchar á las tierras americanas

pueda estrechar la mano de un amigo ó de un pariente y empezar en casa conocida el largo aprendizaje y la penosa residencia que la agricultura, el comercio y la industria imponen á los que emigran.

Comprendemos que la necesidad de profesar un culto proscrito en Europa arrancase de Inglaterra y de Francia á los colonos de los Estados-Unidos; que la maldita sed del oro ó la tan decantada sed de gloria, impulsase á los españoles aventureros del siglo xvi; lo que no comprendemos, á no fijar nuestra atencion en el estado de Galicia y Asturias, es que pueblos de gran sentido práctico, nada ligeros en su modo de obrar y aleccionados por mil escarmientos, continúen esa peregrinacion que, por las tumbas de que está sembrada la vía que atraviesa, nos hace recordar las cruces testigos de muertes violentas en nuestros antiguos caminos.

Nó; América con ser, como hemos dicho muchas veces, la tierra del porvenir, tiene un pasado y un presente que no deben olvidarse por los europeos. ¿Se han olvidado, por ventura, las demasiadas ciertas expediciones al quimérico Dorado ó la del paso de los Andes, en que héroes dignos de la *Iliada* quedaron helados sobre sus corceles guardando las puertas de aquel país de desolacion, como los ginetes de la guardia imperial en la revista que, segun la fantasía de un poeta alemán, pasó Napoleón á media noche, levantando las víctimas tendidas en un campo de batalla tan grande como toda Europa? ¿Tan léjos está, por ventura, del presente, las innumerables desgracias que han afligido á las naciones de la América del Sur y áun á otras del Centro y del Norte? ¿O sólo hay recuerdos y memoria para contemplar *los indios que vienen y no los indios que van?* Algo de esto ha de ocurrir necesariamente cuando las expediciones se suceden sin tregua y las voces de toda la prensa se desoyen, y las de algunas celosas Autoridades encuentran por toda respuesta el más absoluto silencio.

Contemplemos el presente; oigamos á los que de ambas márgenes del Plata imploran del Gobierno español auxilio y establecimientos en Cuba, el principio y el fin, el *alfa* y el *omega* de nuestra colonizacion en América. Las ilusiones muertas, las fortunas perdidas, la existencia misma en peligro hablan por aquellas voces, que no puede nuestra patria oír con indiferencia, porque ninguna madre desoye las de sus hijos. Cuando nuestros representantes en los países favorecidos por la emigracion debieran un día y otro darnos cuenta de lo que allí pasa; cuando el Gobierno debiera apresurarse á poner los datos así comunicados en conocimiento del público, desgraciadamente vemos que nada se hace, y que si algo sabemos es para deplorar un mal sin remedio. La miseria en casa y el mar enfrente, son dos tentaciones ó, mejor dicho, una sola que no pueden vencer los labradores asturianos y gallegos (1). Lo que antaño la piratería de los berberiscos saqueando las costas, hacen hoy los agentes de la emigracion, repitiendo al oído de los menesterosos aquel «*sereis como dioses*» de la antigua serpiente. Y si á todo esto se añade que los emigrantes no cuentan con la suficiente instruccion especial en la industria y comercio para hacer desde luego fructuosa la emigracion, se comprenderá que tomar pasaje en los buques que zarpan del Norte es como tomar un billete de una lotería de muerte, que sustituye á la antigua de bienestar y riqueza del siglo xvi.

No queremos citar nombres propios, como el de Charles Nathan; quien desee verlos recorra cualquiera de los periódicos gallegos que los citan. No por variar la corriente de la emigracion, trasladándola del Sur al Norte de América, varía ni mejora el porvenir de los emigrantes: si nos fuese lícito dar un consejo y tuviéramos para darlo tanta autoridad como hay necesidad de recibirlo, les diríamos que prefiriesen siempre el Sur, tierra española, al Norte, país donde los germanos han echado tales raíces que por imposible tenemos, no sólo desalojarlos de aquellas comarcas, pero tambien contrarrestar su influencia. El Sur volverá tarde ó temprano la vista á la Metrópoli, aquí de donde les llegó la luz del sol y la luz de la religion y del progreso; el Norte de América proseguirá su carrera triunfal, tambien con elementos europeos, repitiendo aquellas palabras de Dido, *Exoriare aliquis nostris ex ossibus ultor*, sin permitir que Europa tenga la menor intervencion en las cosas de América, y fundiendo en un mismo *asilo*, como el de Rómulo, todas las razas europeas. Si allá van nuestros paisanos, ni escucharán su lengua, ni verán

(1) Hé aquí cómo expresa esta idea la inspirada poetisa señora de Murguía:

«Van a deixá-la patria!...  
Forzoso mais supremo sacrificio,  
A miseria está negra en torno d'eles,  
¡Ay! y adiant'está ó abismo ..

predominando nuestra religion, ni animadas con el espíritu patrio las instituciones, por grandes y por gloriosas que sean; no continuarán en Nueva-Orleans, ni en Nueva-York, ni en Boston, la obra de sus padres y la de sus hermanos, como en el Sur la proseguirían. La obra de reconstitucion del Sur podrá presentarnos muchas ocasiones favorables para que nuestra raza, todavía no perdido el prestigio, recobre su influencia; empero si se exceptúa el país mejicano, más allá de las playas septentrionales de Cuba parece detenerse por ahora, y acaso por mucho tiempo, la vivaz influencia de nuestra raza y de nuestro espíritu.

Vele, pues, el Gobierno en esta cuestion, y velen por sí mismas las provincias interesadas: entre todas las emigraciones ninguna ménos conveniente para nuestros paisanos que la que se dirige á los Estados-Unidos, no sólo en la ocasion presente, sino en lo sucesivo.

\*\*\*

La cosecha actual de Asturias y Galicia, dicho sea con alguna reserva, nos promete un buen año; pero nada más; que no es más largo el período en que pueda encontrar algun contento la poblacion de ambas regiones. Cuando los pueblos pueden hacer ahorros, que los hacen no de otra suerte que los individuos; cuando están atravesados y rodeados de buenas vías de comunicacion para exportar sus sobrantes, para trocar los frutos que les son peculiares por los de otros países, una buena cosecha es una bendicion del cielo, que no se limita al año en que se recoge, y se aprovecha otra tanta riqueza cuanta se ha recogido. Pero Galicia y Asturias no se hallan en este caso, y guardada la necesaria proporcion, tampoco toda España se halla en el mismo. El desengaño ha debido ser tremendo para los labradores de toda la región septentrional: á pesar de la mala cosecha del año 1877, se ha podido obtener de América el maíz más barato que entre nosotros se hubiera obtenido. Es preciso variar por completo la faz de la agricultura gallega y asturiana, destinar la mayoría de las tierras á lo que parece las destinó la naturaleza, arrancar, al mismo tiempo que de la tierra ciertas plantas, ciertas preocupaciones de los ánimos, y que los hijos se preparen á una vida y á unas ocupaciones que sus padres no conocieron. Desearíamos que las Sociedades Económicas, las Corporaciones populares, los hombres inteligentes y amantes del país en Asturias y en Galicia estudiasen este punto y procurasen llevar tales ideas al ánimo del pueblo. El país que se empeña en contrariar á la naturaleza, sucumbe, como el individuo que lo intente, sin gloria y sin remedio. Hé aquí una importante cuestion para el primer certámen científico-literario que en Galicia ó en Asturias se celebre.

\*\*\*

Renovadas las Diputaciones provinciales de Asturias y Galicia, cúmplenos enviarles un cariñoso saludo por lo que representan y por lo que de ellas esperan estos países. Son para las provincias lo que los Diputados á Cortes para la Nacion; pero su obra, si ménos brillante, puede ser más útil y más duradera. Esa maldita sombra de la política no interviene tanto en sus trabajos; esos grandes intereses que en la obra de la legislacion general se cruzan é impiden las mayores reformas, pueden mirarlos desde más léjos; la comunicacion con los poderdantes más continúa, la responsabilidad moral más clara y hasta cierto punto más fácilmente exigible. Ningun otro sufragio puede tanto satisfacer la legítima ambicion del que ama su provincia, como el que le acerca más á ella; por eso es más grato, si más gravoso, el cargo municipal que el provincial, y éste que la misma representacion en el Congreso. Verdad es que las Diputaciones provinciales son tornillos en la máquina y ruedas en el carro de la Administracion; pero son ántes que todo Corporaciones administrativas, y administracion se les pide. No dejan de existir por votaciones contrarias de los Parlamentos, y si no viven bastante tiempo ni tienen bastantes fuerzas para extirpar todos los males, viven y pueden cuanto es necesario para producir algunos bienes. Sobre todo, después de organizadas las Comisiones provinciales y de dar cierta publicidad á sus discusiones y acuerdos, se encuentran en condiciones que no tenían en las primeras épocas de su organizacion y en que no hubieran pensado, ciertamente, los regeneradores de la administracion española. Pueden sus individuos pertenecer á un partido cualquiera de los que se reparten la opinion pública; pero la Administracion es completamente ajena á los partidos, van á tratar de intereses casi domésticos, conocidos por ellos lo mismo que por sus convecinos; los grandes compromisos, las grandes transacciones de la política nada tienen que ver con el desarrollo de la instruccion, de la beneficencia, de las obras públicas; y hasta donde comien-

zan las limitaciones en favor del poder central, que les impone la ley, tienen ancho campo, no siempre recorrido, para justificar y acreditar el sufragio de los electores. Es, pues, su trabajo como doméstico y paternal; pero el juicio que se forme de sus actos será, por la misma causa, más severo. Confiamos en que los nuevamente elegidos comprenderán toda la fuerza de estas razones, todo el alcance de nuestras esperanzas, y que no dejarán cumplirse el período de su administracion sin haber destruido ó disminuido alguno de los males del país, y sin haber planteado, ó siquiera preparado, algun progreso.

ANTONIO BALBIN DE UNQUERA.

## CÁRLOS I EN VILLAVICIOSA

A seis kilómetros del borrascoso mar Cantábrico, en el centro de extenso y delicioso valle, cuya exuberante vegetacion sorprende, álzase Villaviciosa, una de las villas más notables del Principado de Asturias por la remota antigüedad de su origen, por su importancia durante la Edad Media, por el considerable número de familias nobiliarias que en ella tienen su solar ilustre; por haber sido, en fin, cuna de hombres eminentes que prestaron grandes servicios al país, así en la paz como en la guerra. Una ría de poco calado, pero suficiente para la navegacion de embarcaciones menores, pone la citada villa en fácil comunicacion con el mar, y es económica vía de que se sirve su comercio, bien decaído hoy de su antigua importancia. Al Occidente del sitio en que esta ría desagua en el mar, pero tan cerca que la distancia no será mayor de una milla, estrechado entre elevadas montañas y las olas del Océano, está Tazon, pequeño pueblo de audaces pescadores, cuyas casitas, agrupadas detrás de un viejo y cuadrado torreón, parecen banda de gaviotas en día de tempestad; no hay en aquel lugar nada de notable, si se exceptúan las paredes del torreón que acabamos de citar, fundado quizá en los primeros tiempos de la reconquista para defender la costa de las piráticas correrías de los normandos, y que, medio derruido hoy, continúa su mision defendiendo á Tazon, si no de los normandos, de las encrespadas olas del Cantábrico, cuyos embates resisten valientemente sus carcomidos muros.

No pequeña alarma tuvieron los habitantes de Tazon al amanecer de un sábado, 19 de Setiembre de 1517, cuando al dejar sus lechos para dedicarse á las ordinarias faenas vieron fondeada en su concha una armada que en los primeros momentos juzgaron enemiga: escasos podían ser los medios de resistencia de aquel corto vecindario, pero así y todo, impulsado por su patriotismo «hizo ademán de defender la costa, dice un cronista, creyendo tener á la vista una escuadra francesa. ¡España! ¡España! gritaron entónces los de la capitana, desplegando las banderas y convirtiendo el susto de los naturales en gozoso entusiasmo (1).» Bien pronto se difundió por el pueblo la grata nueva de que á bordo de la escuadra estaban el Rey Carlos I y su hermana la Infanta Doña Leonor, y así era en efecto: habíase embarcado el Monarca, seguido de numeroso séquito de caballeros flamencos, en Middelburgo—el *Castrum Mitelli* de los antiguos—dándose á la vela, acompañado de una poderosa escuadra, en los primeros días del mes de Setiembre del año ántes citado. No fué muy feliz la navegacion, aunque otra cosa diga la *Crónica* de D. Francesillo de Zúñiga (2), pues durante la travesía se incendió por descuido uno de los bajeles, en que venía parte de la servidumbre del Rey, pereciendo gran número de personas; y como si esto no fuera bastante, una fuerte tempestad dispersó la armada, obligando á trece buques, entre ellos al que conducía á D. Carlos, á buscar un refugio en la concha de Tazon en la madrugada del 19 de Setiembre de 1517.

Circuló por el pueblo, como dijimos, la noticia de la llegada del Rey; trasmitióse de seguida á Villaviciosa y los lugares comarcanos, y fué acudiendo gran número de caballeros y de otras gentes deseosas todas de saludar al joven Monarca, esperado hacia tanto tiempo en estos reinos de Castilla, que á la sazón regia, por incapacidad de la Reina Doña Juana, la hábil y esperta mano del Cardenal Jimenez de Cisneros. Desembarcó D. Carlos en el mismo día de su arribada, y la escuadra, calmado algun tanto el temporal, hizo rumbo poco después al puerto de Santander, como más capaz: no faltan escritores que supongan que el Monarca desembarcó en el pueblecito de Tazon y que se dirigió por tierra á Villaviciosa; pero esta creencia es contraria á la tradicion que en el país se conserva, y muy especialmente á lo que dice una Real provision expedida en la villa de Valladolid á 5 días del mes de Enero de 1518, legitimando á Gutierrez de Hevia, hijo de D. Rodrigo de Hevia, Chantre de la Santa Iglesia de Oviedo, y de Elvira Gonzalez de la Paraya, en la que el Rey afirma que desembarcó en la su villa de Villaviciosa, que es en la marítima del su Principado de Asturias: fuera de duda está, pues, que D. Carlos trasbordó en la concha de Tazon á una embarcacion menor, y que subió en ella ría arriba hasta Villaviciosa, donde desembarcó.

Entró el Rey en la villa *ya de noche*; salieron á recibirle el Concejo y multitud de gentes con hachas encendidas; se le hizo solemne entrega de las llaves de la po-

(1) Ortiz de la Vega, *Crónica de las dinastias austriaca y borbónica*.

(2) D. Francesillo, ó D. Francés de Zúñiga, *criado privado, bienquisto y predicador* del Emperador Carlos V, como él se titula, fué un agudo *decidor*, ó lo que es igual, un *tufon* de D. Carlos, á quien lo satírico de su decir acarrió desastrosa muerte.

blacion, que era entonces murada, y fué aposentado en las casas del citado D. Rodrigo de Hevia, siendo en ellas tan obsequiado como lo inesperado de la llegada permitía. Permaneció el Monarca en Villaviciosa desde un sábado hasta el miércoles siguiente, 23 de Setiembre; recibió en estos días la visita de las autoridades del Principado; hubo en el pueblo luminarias, cuecañas y otras clases de fiestas y regocijos, y satisfecho quedó, sin duda, D. Carlos de la acogida de los asturianos, pues él mismo lo dá á entender así en la Real Carta de legitimación de que ántes hicimos mérito.

Es indudable que la casa en que estuvo alojado el Rey, propiedad hoy de la familia de Castro, fué reformada exteriormente, pues nada hay en su fachada de la época á que nos referimos, á excepción de la puerta principal que dá á la calle llamada del Agua, y los dos escudos de armas con el águila austriaca que sobre ella se ostentan: la habitación en que durmió D. Carlos está situada en el segundo piso de la casa, y es de reducidas dimensiones, oscura, y cubiertas sus paredes interiormente de maderas ensambladas; la cama y la mesa en que comió, que es un tablon de castaño con tres piés, fueron regalados hace pocos años por el dueño al Museo de Artillería.

Ningun documento existe en los archivos del Ayuntamiento de Villaviciosa relativo á la estancia de don Carlos en la villa; sin duda fueron destruidos como tantos otros durante las guerras y revueltas posteriores: en los archivos particulares sólo hemos encontrado en el de la familia de Castro la Real Carta de legitimación de Gutierre de Hevia, extendida en pergamino, firmada por el Rey y autorizada por «Antonio de Villegas, Secretario de la Reina y del Rey su hijo.»

Después de haber descansado de las molestias de su penosa navegacion, Carlos I determinó reunirse con su hermana Doña Leonor, que con la escuadra habia vuelto á Santander, y para ello se puso en camino en la mañana del miércoles ya citado, 23 de Setiembre: oró ántes un rato en la que hoy se llama iglesia vieja, precioso monumento del arte bizantino; acompañáronle hasta larga distancia el Concejo y muchos señores y caballeros y gentes, y de todos se despidió con ademanes muy corteses, pues no pronunciaba sino muy difícilmente algunas palabras castellanas.

Es cosa averiguada que D. Carlos siguió en su viaje el camino de la costa, ya para unirse á su hermana y á la mayor parte de su servidumbre, ya para evitar el paso por Oviedo, donde á la sazón reinaba una terrible epidemia. D. Francesillo de Zúñiga, el *bufon* ántes citado, que le acompañaba en este viaje, dice que el Rey fué á dormir el día que salió de Villaviciosa á un lugar llamado Ampudia, cuyo nombre nos es desconocido: quizá se alojara D. Carlos en la casa de algun caballero de aquel apellido—pues Ampudias hay en los Concejos de Rivadesella y Llanes, que el Monarca tuvo que cruzar—y el satírico cronista confundiría el nombre de la casa y de su dueño con el del pueblo.

Como nuestro objeto no es escribir una crónica del viaje de Carlos I, terminaremos aquí estos ligeros apuntes: acaso otro día, si nuestras habituales tareas lo consienten, reseñaremos algunas páginas importantes de la historia de Villaviciosa (1).

MANUEL F. LADREDA.

## LA CIUDAD DE TUY

DURANTE LA INVASION FRANCESA

y hechos memorables de algunos tudenses ilustres

### III

Nada suponemos seguramente en darle debida preferencia al valiente Marquez, como denodadamente le llama Lafuente, cuando el mismo Torneo le sobrepone en su Historia á los demás caudillos contemporáneos que con él se batieron en Tuy, Sampayo, Puente de Caldelas, etc., y que así lo vinieron á demostrar luego sus hazañas. «Al Marquez, dice aquel escritor asturiano, hombre esforzado, y que habia trabajado en favor de la causa comun más que los otros, diósele el mando de un regimiento que se apellidó de Lobera, y mandósele ir á reforzar á los que bloqueaban á Tuy. También se expidió orden á Cachamuiña para que de Soutelo cayese sobre Vigo y engrosase el número de los sitiadores» (2). Luego aquellas disensiones entre Barrio y Tenreiro eran personales, más bien que por conato de mando, pues que siendo Barrio Capitan, la disciplina militar le obligaba á reconocer la superioridad de Marquez, Coronel que era ya de Lobera. Bajo este concepto haremos también por vindicar á Tuy del silencio á que la condenan durante aquellos acontecimientos algunos escritores, como de la poca energía que desplegó dicen en otras circunstancias al ser invadida aquella ciudad por soldados menos guerreros. Es, pues, histórico, que con Marquez, el abad de Couto, el mismo que en Mourentan hizo á Soult notable daño capitaneando los paisanos armados, Almeida, etc., se hallaban con éstos en Cabeza de Francos el Alcalde don Cosme de Seoane, el Procurador general de Tuy, y muchos portugueses que vinieron en auxilio de nuestra causa, unidos todos á los paisanos de aquella ciudad y sus caudillos, como igualmente lo hicieron en Sampayo al lado del jefe y del soldado. De no ser así, el francés no hubiera abandonado á Tuy, que no deseaba, que-

(1) Recientemente el Sr. Cura Párroco de Puelles, persona bien conocida por su ilustracion, ha compuesto la inscripción siguiente para perpetuar en Tazones la llegada del Emperador: IMPERATOR CAROLUS INVICTVS INVITVS AD HAS APPVILIT ORAS, ANNO MDCXVII. (N. de la R.)

(2) *Historia de España*, tomos I-VIII.

mando en venganza de su retirada muchas casas de esta ciudad y algunos edificios, como el nuevo Seminario que habia construido el Obispo Excmo. Sr. García Benito, Presidente de la Junta, y otras depredaciones vandálicas que no debe referir por sus horroses la historia; no hubiera abandonado tampoco su envidiable comarca, que comprende las poblaciones de Bayona, Guardia, Redondela y Porriño, que las redujeron también á pavesas, y áun creemos que Cañiza, Pontareas y Rivadavia después del desastre de Sampayo y la entrega de Vigo, siendo indudablemente la huída de los franceses de Tuy una de las causas que también contribuyeron á la liberacion de la antigua provincia, como así se llamaba el territorio que reconocia á Tuy por capital. Ya no es dado dudar que Tuy abrazó también con fortaleza la causa de la patria como en épocas posteriores, si bien contra diferentes enemigos, y de aquella ciudad como de su territorio salieron soldados valerosos que, componiendo la famosa *Division del Miño*, pelearon con tanta gloria en Sampayo, Puente de Caldelas, Medina de Rioseco, Tamames, Alba de Tormes, San Marcial, y en tantas acciones, hasta en los antiguos Imperios de los Incas y Moctezuma.

### IV

Al dar preferencia sobre hechos militares á Marquez y Donallo, fundámonos en documentos autorizados que le hacen superior, desde su entrada en la carrera de las armas, á los mismos compañeros Morillo y Ambrosio de la Cuadra. Veamos cómo se explica el Excmo. Sr. Conde de Noroña respecto de Marquez y Donallo al dar cuenta al Gobierno de S. M. del triunfo obtenido por este Capitan en la memorable accion del Puente de Caldelas, en cuyo documento se llama libertador de Galicia al que ántes fuera por los años de 6 á 7 Contador de partido, después Comisario honorario de Guerra, y por último, en 22 de Marzo de 1809, Coronel por la Punta de Lobera, del regimiento del mismo nombre.

*Copia de la certificación que el Excmo. Sr. Teniente General Conde de Noroña dió al Coronel del regimiento de Lobera D. José Joaquín Marquez y Donallo, por la derrota que éste causó al ejército francés en el Puente de Caldelas, de que resultó la libertad del reino de Galicia, recomendándolo para el grado de Brigadier.*

«El Conde de Noroña, Teniente General de los Reales ejércitos, etc.: Certifico: Que el Coronel del regimiento de Lobera, D. José Joaquín Marquez, fué uno de los Jefes que con su regimiento formaba parte de la division del Miño de mi mando, que ya en la reconquistada Santiago, como en las demás acciones del reino de Galicia dió tanta gloria á la patria: el referido Coronel con su regimiento fué el que en la retirada de Caldas del Rey, el día 6 de Junio de 1809, sostuvo el paso del rio de Sampayo á toda la division, que lo efectuó por una porcion de barcas que dispuse de antemano por hallarse cortado el puente, conservando sus posiciones hasta la mañana del 7 á tiempo que ya se aproximaban las descubiertas de la vanguardia del ejército del Mariscal Ney, en cuya fecha se principió la memorable y gloriosa accion del Puente de Sampayo, á la cual asistió el referido Coronel con su regimiento, cubriendo la artillería del ala izquierda que estaba formada á la orilla del rio y sobre el sitio del vado; en cuyo punto murieron algunos individuos de dicho regimiento; mas como á la derecha del Puente de Sampayo, y á distancia de tres leguas, me fuese preciso atender para precaver la avenida del Puente de Caldelas, elegí y nombré al expresado Coronel para que, saliendo del punto que ocupaba en la accion, pasara á cubrir y defender dicho paso: así lo ejecutó, y á su llegada, noticioso de que una brigada enemiga se dirigia á Caldelas y conceptuando mayores posiciones para esperarla y atacarla según las ventajas que le ofrecia la localidad del terreno de Caldelas más bien que en Octaben, dispuso encaminarse de noche á aquel punto; y sin embargo de los caminos escabrosos, llegó á las diez de la mañana el día 8, avisándome por partes oficiales de tan oportuna determinacion, que mereció mi singular aprobacion; y á las once y media de la mañana de aquel día, después de haber colocado sus tropas, recibió á los enemigos, que en fuerza de cuatro mil de infantería y mil de caballería (1) intentaban, unos pasar el puente y otros vadear el rio, para, de efectuado, conseguir por retaguardia del Puente Sampayo envolver la division que operaba contra Ney; mas este Coronel emprendió la accion, que duró desde aquella hora con vivo fuego hasta las siete de la tarde del mismo día, en que después de haber quedado dueños del puente, arboleda y campo que ocupaban los enemigos con un crecido número de cadáveres franceses, prisioneros, caballos, monturas y otros despojos de la arruinada brigada, la persiguió en derrota hasta cerca de Pontevedra, cuya brillante y distinguida accion que en su buena disposicion estaba cifrada la suerte de la division de Sampayo, que combatia en el Puente Sampayo, coronó de gloria al expresado Coronel. á quien se puede asegurar se debe la adquirida en Sampayo de que recibió la libertad del reino de Galicia: habiendo tomado los informes correspondientes de tan felices resultados, remití al Supremo Gobierno, con union de los demás documentos de la brillante accion de Sampayo, el parte oficial que me dirigió dicho Coronel de la de Caldelas, por lo cual fué por mí recomendado á S. M., quien en vista de las ventajas conseguidas, se dignó conceder el grado inmediato á todos los Jefes y demás individuos que se hubiesen señalado y distinguido por su Real Decreto de 6 de Julio de 1809; y siéndolo sin duda el expresado Coronel, ya por los buenos resultados de la accion, como por hallarse el puente de Caldelas sin cor-

(1) Este dato oficial desmiente por completo á la *Crónica de España*, que dice era un batallon y un escuadron.—Cap. V.

tadura ni obstáculo que impidiérase pasar á los enemigos, ya por ser aquel rio vadeable, y ya por haberlos atacado cuando traían fuerzas más superiores, lo consideré acreedor á la gracia que S. M. habia concedido en su dicho Real decreto. En seguida le conferí el mando del Canton de aquel punto con prevencion de su defensa y fortificacion, en el que construyó trincheras y cortó las arboledas en que se habian emboscado los franceses cuando la referida accion. Interin, dispuse reponer de lo necesario á la division del Miño, y luego que se verificó destiné á dicho Coronel con su regimiento para que marchando por las montañas de Soutelo de Montes fuese explorando las avenidas de Lugo y otros puntos, donde se hallaban los restos del ejército de Ney y tropas de Soult, para que con estas precauciones y con sus continuos partes pudiese sin embarazos dirigirme con la division á la ciudad de Santiago, como así se efectuó, habiéndose incorporado este Coronel con su regimiento en la tarde del mismo día que la division, pasando en seguida á la Coruña. Y para que pueda hacerlo constar donde convenga, le doy esta certificación en Cádiz en 30 de Abril de 1813.—El Conde de Noroña.

»D. José Urbano, Sargento mayor del regimiento de infantería de Lobera, del que es Coronel el Sr. D. José Joaquín Marquez y Donallo, certifico: Que el documento que antecede es copia del original que me remitió el Sr. Coronel de este regimiento, D. José Joaquín Marquez y Donallo, y le devolví, y para que conste lo firmo en Puebla á 31 de Marzo de 1816.—José Urbano» (1).

Y no solamente se distinguió en España Marquez y Donallo en las acciones gloriosas de Cabeza de Nancos, Sampayo, Puente de Caldelas, Tamames (en cuya batalla tantos laureles alcanzó el ejército de Galicia mandado por el Duque del Parque, de que es solemne prueba la medalla de distincion concedida por Fernando VII en 2 de Julio de 1815 á las tropas que se hallaron en ella, 18 de Octubre de 1809, «Venció en Tamames»), y en las de Padron, la Salud, Alba de Tormes, etc., sino que también hizo brillar su espada en Méjico, principalmente en las batallas de San Salvador del Verde, Hacienda de Coutla, Tehuacuan, Lomas de Santa María, Cañada de los Naranjos, Monte Blanco y Cópore. En esta brillantísima accion militaban bajo sus órdenes los jefes Mora y Barradas, siendo lo más notable en ella que el denonado é intrépido Marquez, después de abierta la brecha en las murallas, dió el asalto poniéndose él mismo á la cabeza de las dos compañías de granaderos de órdenes militares y de la de su batallon de Lobera, y obtuvo una victoria completa después de una lucha á muerte con los insurgentes, que perecieron en gran número, y dejaron además 277 prisioneros. Marquez fué también el libertador de Acapulco, y por tan señalados servicios se le favoreció con aquella recompensa de que hace mérito un historiador mejicano, bien conocido por sus producciones literarias en España: «El ejército de Nueva España, dice, no se creía suficientemente recompensado de sus fatigas, y ese sentimiento era extensivo á las tropas expedicionarias, no pareciendo, si se reflexiona que Hevia y Marquez y Donallo, después de tantos y tan señalados servicios, no habian obtenido ascenso alguno, conservando el empleo de Coroneles que habian traído de España, cuando hubo en aquella tantos Brigadieres que tenían incomparablemente más méritos que ellos...» Distribuyéronse premios, y Marquez y Donallo fué recomendado al Rey por la tercera vez para el grado de Brigadier, que no se le dió porque en España no se apreciaban tanto como merecian los servicios hechos en América. A todo el ejército sitiador se le concedió el acostumbrado escudo con el lema: «Por la toma de Cópore» (2). Marquez y Donallo era Comendador de Isabel la Católica, tenía la cruz de San Fernando laureada, y otras muchas cruces y escudos cuando murió de Coronel...

(Continuará.)

## DE MADRID A OVIEDO

(Continuacion)

Y sucedió, al fin, lo que era de esperar. La Compañía del Noroeste, que concertándose con el constructor Ruiz de Quevedo que tenía la primera hipoteca sobre las obras de la línea consiguó del Gobierno la autorizacion para emitir 200.000 obligaciones, y que sobre esta base comenzó á negociar en París para tener el dinero necesario y calmar la justa irritacion de las provincias gallegas y asturianas, fracasó en su empeño, y al cabo, en Febrero de 1878, el Estado, declarando caducada la concesion de 1865, se incautó de la línea, resolviéndose por ley de 11 de Julio del propio año de 78, primero, que se consignara en los presupuestos generales de la nacion, por espacio de doce años la cantidad de 5 millones efectivos de pesetas para continuar las obras de tierra y fábrica del camino del Noroeste, pudiendo levantar sobre esta concesion y la garantia del impuesto sobre tarifas de viajeros y mercancías los fondos necesarios y emitir obligaciones; y segundo, que se incluyera en la red del Noroeste, y por ende disfrutara de los beneficios de la ley de Julio, el trayecto de Oviedo á Trubia.

Una comision de Diputados y Senadores (por lo general gallegos y asturianos) tomó por su cuenta el asunto, y sin duda demostró celo, hasta que vino la ley de 19 de Diciembre de 1879 á resolver que se concediese por concurso público la explotacion de los kilómetros construidos de la línea del Noroeste y la construccion y

(1) Debemos este documento original á la bondad del Sr. Coronel D. Antonio Marquez y Dominguez, hijo de D. José Joaquín Marquez, residente en la Habana.

(2) Alaman, *Historia de Méjico*, tomos V-I.—Id. IV-VII.

explotación de los que faltasen de Palencia á Ponferrada, de Ponferrada á la Coruña, de Leon á Gijón y de Oviedo á Trubia.

La discusión de esta ley fué larga, mostrándose la opinión muy alarmada, lo mismo en Madrid que en las provincias gallegas y asturianas. En primer término se creía que el legislador obsequiaba espléndidamente al concesionario al ofrecerle 60 millones de pesetas con más todo lo construido hasta entónces, á cambio de la terminación de las líneas y de la entrega de 10 millones de pesetas para pagar á los acreedores de la antigua Empresa constructora, cuyos derechos había dejado á salvo, para en su día, el Decreto de incautación de Febrero de 1878. Después se entendía atentatorio al derecho de los acreedores, que lo eran bajo la garantía de las leyes de ferro-carriles de 1855 y de 1869, el reducir todos sus créditos á 10 millones de pesetas. Por último, la ley era combatida por cuanto disponía las cosas de modo que era probable que las líneas del Noroeste vieran á manos de la Empresa del ferro-carril del Norte, interesada en beneficiar con sus tarifas el puerto francés de Burdeos; á lo que se unían protestas enérgicas contra todo cuanto contribuyese, de cualquier modo, á entregar las grandes líneas españolas á Mrs. Pereire y Rostchild, dueños ya de las del Norte y del Mediodía respectivamente.

Á esta agitación se unió la de los segovianos que pretendían aprovechar las circunstancias para corregir el desaguado de 1850, en cuya época se prescindió de la línea directa de Madrid á Palencia, por evitar el paso de Somosierra, adoptándose el trazado irregular de Avila.

El legislador, empero, hizo frente, hasta cierto punto, á estas críticas. Insistió en lo del concurso, dejando á un lado la subasta que era y es lo regular en materia de obras públicas, pero se mostró implacable con el futuro concesionario en el punto de la terminación de las obras. Esta tendría efecto en cuatro años, y si al finalizar el primero de la concesión no tuviera la empresa ejecutada la cuarta parte de las obras, al segundo la mitad, etc., etc., perdería éste la fianza y todo lo hecho, incautándose de nuevo de todo el Estado. Además se estableció que las tarifas habrían de poner á las mercancías de la Coruña y de Gijón en las mismas condiciones de las de los demás puertos del Cantábrico y de Irun. Añadióse á las líneas antiguas la construcción del ramal de Oviedo á Trubia—unos doce kilómetros presupuestos en catorce millones de reales. Y, por último, se dispuso que en el concurso se considerase como proposición ventajosa la de construir una línea directa de Madrid por Segovia á Palencia, sin subvención y bajo condiciones tan singulares como, por ejemplo, la de que las obras de esta línea principiarian por la perforación del Guadarrama, y que las demás, entre Palencia y Madrid, no se comenzarían hasta cumplidos los tres años de la concesión, ni se terminarían antes de los siete. Realmente los segovianos no debieron quedar muy satisfechos. El hueso era gordo. Pero, en fin, se trataba de adquirir la propiedad de obras que seguramente habían costado más de 600 millones de reales (la línea de Asturias sólo 312, aparte la franquicia de Aduanas); el Gobierno ofrecía pagar la subvención por las obras no hechas, esto es, doscientos y pico millones; lo que costarían las obras por ejecutar para la terminación de las líneas no pasaba de 264 millones: luego el negocio se reducía á comprar por 64 millones (que es la diferencia entre la subvención y lo presupuestado para los 254 kilómetros que están por hacer) una red de ferro-carriles que por lo menos vale mil millones. Gran negocio, que consentía intentar la línea de Segovia y calmar á los acreedores de la antigua compañía del Noroeste con algunos miles de duros (1).

A poco, en Enero de 1880, tuvo efecto el concurso. Los concurrentes fueron dos: el Marqués de Campo, constructor y explotador valenciano, y Mr. Donon, representante de varias compañías francesas asociadas al efecto. El Ministro de Fomento, que lo era á la sazón el Sr. D. Fermín de Lasala, presidiendo la Junta de Senadores y Diputados de Asturias y Galicia, creada para el efecto de recibir y juzgar las proposiciones del concurso, recibió las presentadas y con ellas la enérgica protesta del constructor Sr. Ruiz de Quevedo y de todos los acreedores de la antigua empresa, que creían vivos los derechos consagrados por las leyes de ferro-carriles de 1855 y 1859, y que ahora, en cierto modo, negaba el último artículo de la de 1879. Resultado: la adjudicación del camino del Noroeste á Mr. Donon, que prescindió totalmente de la línea directa de Segovia (que reducía en 60 kilómetros la distancia entre Madrid y Palencia) y que se extendió á dar 10 millones de pesetas para los acreedores, y á prometerles muchos más para el día en que la marcha de los negocios de la empresa fuera tal que asegurase á los accionistas de éste un interés de 5 por 100. Después vino la formación del Consejo de Administración, del que forman parte el Sr. Duque de Sexto como Presidente, el Sr. Sagasta como Vicepresidente y muchos Diputados de diversos lados de la Cámara. Y vino un nuevo debate sobre la preferencia dada á la proposición Donon, que de todos modos estaba fuera de la ley del concurso. Y vino el traspaso de la concesión hecho en Marzo de este mismo año por el financiero francés á una sociedad anónima titulada de los *Ferro-carriles de Asturias, Galicia y Leon*. Y luego un nuevo debate en las Cámaras sobre este traspaso. Y luego la petición de la Sociedad de que se le entregase libre el camino y, por ende, se cancelasen las hipotecas que los antiguos acreedores tenían sobre el camino conforme á la ley de 1855. Y luego varios decretos del Ministerio de Gracia y Justicia y del Ministerio de Fomento accediendo á estos deseos. Y luego otro edi-

ficante debate en las Cámaras sobre estos decretos. Y luego la demanda de los acreedores del Noroeste, sostenida por el Juez de la quiebra del Noroeste, para que no se cancelasen las hipotecas. Y luego la resistencia de uno de los registradores de la Propiedad de Palencia ó de Leon, á cancelar las hipotecas como el Ministerio quería. Y luego los anuncios de una modificación del trazado de Pajares (en Asturias) suprimiendo 17 kilómetros é introduciendo pendientes de 3  $\frac{1}{2}$  á 4 por 100 en aquel peligrosísimo paso de 22 kilómetros seguidos. Y luego la agitación de toda Asturias contra esta idea. Y en seguida la resistencia pasiva del Gobierno á dar explicaciones sobre el particular. Y el rumor de la rescisión del contrato pedida por Mr. Donon, con el aditamento consiguiente de indemnización de daños y perjuicios... Y, en fin, y por lo menos, nuevos temores de aplazamiento de las obras; temores abonados por la lentitud de los trabajos desde Lena á Puente los Fierros, en Asturias.

Como se vé, la historia no deja de ser curiosa é instructiva. Repito que á mí no me cumple en este sitio hacer comentarios. Pero sí tengo derecho á sacar algunas conclusiones que, después de todo, son las que ha sacado ó puede sacar cualquiera que conozca ligeramente este asunto.

Primera conclusión: que la construcción del ferro-carril del Noroeste en general y de Leon á Gijón en particular, es un negocio tan soberbio como codiciado.

Segunda: que desde 1864 no han cesado los sacrificios en auxilios de todo género por la Nación y las contemplaciones y deferencias para los constructores ó empresarios de la línea.

Tercera: que el ferro-carril de Leon á Gijón que debiera haber sido abierto al público en 1870, mediante las prórogas y condempnaciones de 1874 y 1877 no lo será hasta 1884, si acaso.

Cuarta: que estos aplazamientos han coincidido desgraciadamente para Asturias con la terminación de todas las líneas férreas del resto de la Península, y con el casi abandono del proyectado puerto de refugio del Musel, de absoluta necesidad para el industrioso Principado.

Y quinta: que Asturias tiene en perspectiva, ora el cambio del trazado del Pajares con pendientes de 4 por 100 desconocidas (en la extensión de 30 kilómetros) en toda Europa y que afectarán de un modo deplorable á la explotación económica del camino, ora la rescisión de la concesión de la línea hecha á Mr. Donon, y por ende el nuevo aplazamiento de las obras de Busdongo á Lena.

Explicase así el descontento de los asturianos y los comentarios que se oyen en toda la línea. Para apreciarlos el viajero no tiene más que poner el oído en Busdongo. Es la conversación de todos.

Y si la terminación de la línea se aplaza, ¿quién sabe el tiempo que correrá antes de que el viajero pueda prescindir de la vieja carretera del Puerto!

Pero si se sustituye el antiguo trazado del puerto con pendientes desahuciadas en el San Gotardo y superiores á las atrevidas del Mont-Cenis y del paso del Apennino hacia Génova, ¿cuál es el porvenir reservado á la exportación asturiana de géneros de mucho volumen y peso, y de escaso valor intrínseco, como el carbon, el hierro y el ganado! ¿Qué viajero se espondrá á una violentísima bajada entregado á frenos, palancas y recursos que á las veces recuerden las ascensiones y descensos de impresión que con su impetuable flemma soportan los ingleses, ansiosos de dominar á Suiza desde las alturas del *Rigi*!

Repito que nada por mi cuenta digo. Este es el tema de todas las conversaciones casi al salir de Leon, en un trayecto muy frecuentado por ingenieros, destajistas, porteadores é industriales.

Pero en tanto se realizan ó no estos pronósticos, ahí está el antiguo camino que lleva por la PERRUCA al valle de Lena; camino de los llamados *reales*, de muy buena construcción y perfectamente reservado, como es de rigor (dadas las dificultades de la comarca y la crudeza del clima), si es que el Estado y las provincias interesadas más directamente en el paso de Pajares no se resignan á perder en un invierno todo lo trabajado y á dejar incomunicados por aquella parte, y de un modo casi completo, á leoneses y astures.

Ese es el gran camino de hoy, como lo fué allá en los comienzos de la historia castellana; pero que sin duda cayó un tanto en desuso hacia el siglo XVII. Gil Blas para venir á Castilla desde Oviedo tomó por Peñaflor (en el corazón de la feraz comarca que ciñen el Nalon y el Narcea) descendiendo hacia el puerto de Mesa ó el de Ventana para entrar en el Vierzo, y antes de dar con su cuerpo en la cárcel de Astorga pasar las bromas de Cacabelos. Este era el camino predilecto de la arriería hasta muy mediado el siglo XVIII.

Otros dos rivalizaban hasta cierto punto con él. A saber: el de Pontón, al Este, por bajo de Covadonga, en dirección á Sahagún; y el del extremo oriental de la provincia, hacia las Asturias de Santillana, que penetrando en el país de Liévana marchaba en busca de Leon.

La superioridad de estas vías respecto de la de Pajares descansaba ya en la circunstancia de que el objetivo de la emigración asturiana eran Salamanca, Madrid y Andalucía, en vez de Leon y la tierra alta de Castilla, como había sido al principio, ya en la buena disposición de los puertos citados, constantemente practicables en lo más crudo del invierno. Por lo demás, el camino de Peñaflor era el más conocido y practicado, sin duda, por ser la emigración asturiana de Pravia, Luarca y Tineo (y venir de la parte Oeste del Principado) la más constante y numerosa para el interior de la Península.

Fijar la época en que la actual carretera se construyó, téngolo por sobrado difícil para cualquiera: para mí, que no tomo más que apuntes y consigno notas, lo

considero punto ménos que imposible. Del siglo XVII es el monasterio y hospedería de Arbas, destinado á recoger á los extraviados del puerto; lo cual prueba que ya el camino era frecuentado: sábase que el Obispo Muros en el primer cuarto del siglo XVI dedicó particularísima atención y no pocos recursos de la rica iglesia de Oviedo á los trabajos del camino de Castilla, mal entretenido por el esfuerzo de los habitantes de las parroquias limítrofes, cuya impotencia para tamaña empresa reconoció la Junta del Principado pidiendo en 1633 al Rey que se obligase á contribuir á las obras de reparación á todas las personas que habitasen 40 leguas en contorno.

(Continuará.)

## AL TABACO

Abrijo la tal vez herética opinión de que para mostrar agradecimiento no son del todo indispensables las coplas; pero no hay quien me quite de la cabeza que es absolutamente necesario sentir gratitud. Siéntase, y será por demás fácil demostrarla en verso ó en prosa, segun el temperamento y la aptitud del sujeto. Creo que voy con el excelente Trueba al discutir así; pues si no me es infiel la memoria, en uno de sus encantadores cuentos rurales que he leído muchos años há, figura un personaje, amante infortunado y leal, á la antigua usanza—á la usanza de Trueba—que en una noche lluviosa, fría y oscura como boca de lobo, trepa resuelta y pausadamente á una escarpada cumbre para saborear, solitario en ella, á hora fija, el recuerdo melancólico de una escena de amor. Y aunque el tal personaje era una especie de M. Jourdain, como el de Moliere, que pensaba y hablaba en prosa sin apercibirse de ello, el buen Trueba, por ese solo rasgo, lo hallaba más poeta que á Petrarca el de Vauluse.

Seré, pues, poeta á la manera del héroe campesino de Trueba para cantar las excelencias del tabaco. ¿Qué me falta? No es por cierto la gratitud. ¿La prosa? Todos la poseemos como M. Jourdain. Manos á la obra.

Poseo atesorados inmensos caudales de gratitud que reservo para darles salida en ocasion oportuna, y en mi almacén ocupa un lugar preferente la que debo á mi constante y cariñoso amigo el tabaco, más fiel y más constante que el dolor. Le debo beneficios sin cuento: horas de dulce somnolencia, momentos de inefable embeleso y abstracción; consuelos en los aciagos días de mi existencia, y, por decirlo de una vez, débole hasta la facultad de olvidar que un día me arrebatara la desgracia, aumentando en tal manera con sus agudos dardos la persistencia tenaz de mi memoria, que la fenomenal del celeberrimo Pico de la Mirandola se quedaba cien millas atrás con ella comparada.

¡Olvidar cuando se sufre! Esto solo requiere un poema de gratitud. Siempre he admirado estos versos de Ros de Olano, que lei en su enigmático Dr. Lañuela:

«Cuando la sed del alma se ha encendido  
y la copa quebró junto á los labios,  
decidme, amigos; contestadme, oh sabios:  
¿Dónde se bebe el agua del olvido?»

De la abundancia del corazón habla la lengua, ha dicho en su obra imperecedera el inmortal Cervantes, y de la plenitud del mio hablará mi pluma, ya que no mi lengua.

Deseos tenía, por quien soy, de emprenderla á brazo partido con los detractores de mi planta favorita; pero hasta ahora habían tenido éstos la buena idea de nacer antes que á mí me hubiese sucedido semejante desgracia, y claro está, se murieron cuando á mí me era imposible hacer otro tanto aunque quisiera. Por eso contentaba mis buenos deseos ardiendo en ira cada vez que recorría la historia sangrienta de las persecuciones políticas y religiosas de que fuera objeto mi buen tabaco, desde el día glorioso de su descubrimiento hasta que, gracias á sus inapreciables beneficios, derramados sin tasa sobre amigos y enemigos, obtuvo que se le abriesen de par en par todas las puertas, sin excluir la gran Puerta Otomana. ¡Lamentable historia de sacrificios y amarguras, de decepciones y de triunfos! ¡Vida de heroísmo y abnegación que por las ásperas sinuosidades del martirio llega á las espléndidas alturas de un trono incommovible!

Yo te admiro, tabaco. Tú debes tener tu Homero, mejor que la *Iliada*. Acaso anda ya por ahí viajando de incógnito y acopiando datos, imágenes, metáforas y consonantes que le ayuden á inmortalizarse cantando tu vida y milagros con sonoro plectro; pero de seguro que ese Homero no soy yo, y hartó lo siento.

Naciste en Cuba, y allí no puede nacer cosa mala. ¡Tierra bendita! Entendámonos. Nada malo había nacido en Cuba hasta que, debido á la ilícita conjunción de cuatro ó cinco estrellas aciagas, tuvieron la desdichada ocurrencia de abrir los ojos á la luz bajo cielo tan hermoso, sobre tierra tan poética, dos docenas de Agüeros, Morales, Varonas y Calixtos; pero por lo demás, me ratifico en lo dicho: en Cuba sólo nacen cosas buenas, como, por ejemplo, el tabaco, las *mulaticas*, los *plátanos fríos*, el *arroz con frijoles* y otras muchas frutas, cuya diversidad de nombres desafía á todas las memorias, hasta á la mía antes de fumar.

Y no me salga alguno con la pata de gallo de que hay allí mosquitos como dromedarios; trancazos de vómito negro que rajan, y cada huracán y cada terremoto que tiembla el misterio de la Santísima Trinidad y hacen bailar el can-can del *Petit Faust* al pico Tarquino, que es un pico muy formalote, y aun á la punta Maisi, que es la punta más recogida que bañan los mares. Por que estas calamidades son exóticas, quiero decir, que no han nacido en Cuba, y voy á demostrarlo con noticias de mi exclusiva propiedad.

El vómito negro fué un regalo de Veracruz, segun unos, y de las Indias orientales, segun los más, aunque no falta quien asegura que lo introdujeron los pocos

(1) Estos últimos datos están sacados de un curioso libro *Impugnación del proyecto de cambio de trazado en la bajada del puerto de Pajares*. 1 foll. Madrid. 1880.

compañeros de Hernando de Soto que regresaron de la desventurada conquista de la Florida. Los mosquitos fueron importados, libres de derechos, por los ingleses de lord Bermale, en 1762. ¿Qué más se podía esperar de los ingleses? En cuanto a los huracanes y a los terremotos, hay autoridades muy respetables que también atribuyen a los ingleses su introducción en Cuba, fundándose en que es verdad averiguada é innegable que todo lo malo que existe en la tierra y diez leguas a la redonda se debe a los rubios hijos de la Gran Bretaña, lo mismo que una barbaridad de millones que jamás les pagaremos; y por mi parte no estoy lejos de creer que huracanes y terremotos son invenciones extrañas, á cuyo planteamiento en Cuba no es del todo ageno el proverbial oro inglés.

Disipados estos errores; victoriosamente desvanecidas estas acusaciones; puesta á salvo la buena fama de mi bella Cuba, prosigo mi canto llano.

Naciste en Cuba, tabaco bendecido. ¡Qué poética patria te cupo en suerte! Ciertamente que la merecías.

Los felices indios siboneyes fueron los primeros que saborearon tus encantos virginales. Llegaron después los españoles, impulsados, como siempre, por ese genio original que les ha hecho llegar á todas partes antes que todo el mundo, y te fumaron.

¡Oh! Permite que por un momento me reconcentre en una pipada; que, siquier de lejos, me finja en la mente los indescriptibles deleites que debió sentir al paladear tu humo perfumado el primer español que tuvo tan envidiable suerte! ¡Dichoso mortal!

Y los descubridores de América llevarón te á Sanlúcar, á Cádiz, á Sevilla, y España entera fué iniciada en los misterios del cigarro y de la pipa, allá por los años del siglo xv.

En 1560 penetraste en Francia, merced al ilustre Juan Nicot, y los botánicos te clasificaron, y en su jerga atroz te bautizaron con el eufónico nombre de *nicotiana latifolia tabacum*.

Generalizóse tu uso en Turquía y en otras naciones, que con este solo hecho han dado admirable prueba de buen gusto.

Y aquí entra la parte triste de tu historia.

El Sumo Pontífice Urbano VIII fulminó la pena de excomunión mayor contra los que fumasen en los templos, y sucedió que, á causa de la ambigüedad de la frase, se dieron por aludidos y fulminados los incensarios, que también fuman, y en grande; dígalos si no el monumental *bota-fumeiro* de nuestra catedral compostelana. Por suerte, todavía entonces no eran infalibles los Papas y todo se arregló con un artículo adicional.

Amurat IV, el Shah de Pérsia y el Gran Duque de Moscovia, prohibieron tu consumo en sus Estados, so pena de cortar las narices á los que desobedecieran, y la cabeza á los reincidentes. ¡Qué bárbaros eran aquellos señores, y dicho sea sin ofender su memoria.

Isabel de Inglaterra, la virgen, Jacobo Estuardo, Cristian IV de Dinamarca y otros Reyes no menos poderosos y refractarios á toda novedad, pugnarán con toda la fuerza de la tiranía por anular te, por evitar que tu uso se generalizase entre sus vasallos, como si se tratara de alguna máquina infernal ó de algun libro relleno de ideas subversivas de los tronos y las religiones; pero en vano, tabaco mio. Los esfuerzos desesperados del despotismo teocrático como los del autocrático; los decretos inapelables de Papas, Sultanes, Shahs, Emperadores, Reyes y Roques, fueron igualmente inútiles é impotentes para impedir que la aligera fama de tus excelencias se abriese paso al través de todas las tiranías y de todas las narices.

Exígeme la justicia que no pase en silencio la loable conducta de los jesuitas de Polonia. Dotados de un excelente olfato para descubrir lo bueno, y no muy respetuosos que digamos con los breves del Pontífice romano, no se contentaron los buenos hijos del español Loyola con nada menos que dedicarte ¡oh tabaco! un poema en latin que, con el título se *Hymnus tabaci*, circuló por Europa en 1628.

Probable es que nadie haya leído el tal poema, pero no por eso son menos acreedores á mi aplauso los que en los días de tribulación para el tabaco, tuvieron talento, inspiración y valor bastante para cantar te en sonoros versos latinos.

No: tú no podías morir. Si de un lado se conjuraban contra tí todas las potestades temporales y espirituales de la tierra, por el otro defendiéndote con enérgico brío, y eran tus precursores, tus apóstoles y tus mártires la ciencia y la ignorancia, tu bondad intrínseca y los jesuitas. Reñida fué la lucha, mas triunfante: estaba escrito.

Pero no han terminado tus pruebas, como yo me complacia en creer. ¿Quién era capaz de sospechar, tabaco amigo, que en este siglo de las pipas de *meerschbaum* y las boquillas de ámbar y resina fósil, resucitarían más peligrosos, ya que no tan crueles, tus encarnizados enemigos de aquellos atrasados siglos de los Amurates, los Urbanos y las reinas de virginidad histórica? Y ahí están, apelando á la ciencia complaciente para combatirte. Tabaco: tus enemigos se disfrazan, pero el mundo los conoce.

Para disimular sus intentos tabaquicidas te confunden, en sus hipócritas anatemas, con el ageno, con ese infernal brebaje que disuelve el acero. Se ha fundado en Francia—en la patria de Nicot!—una «asociación contra el abuso del tabaco y de las bebidas alcohólicas,» y en la última sesión anual el Dr. M. Guevin, en un discurso empapado en lágrimas, se permitió atacar de una manera insidiosa á mi amigo el tabaco.

Dijo que tú, tabaco mio, apresuras la vejez de tus adeptos, mas débilmente, con más lentitud que el opio, es cierto, pero no con menos seguridad al fin y al cabo; que embotas su sensibilidad y aserinas poco á poco to-

das sus facultades. Y en el último término de este deterioro, continúa, los unos pierden la razón, los otros mueren paulatinamente, dejando de paso la memoria estos, aquellos la vista y la fuerza digestiva; quién la dicha de ser sensible á lo que es bello; á todos, los goces del corazón y del espíritu. Si pudiera Mr. Guevin acercarse á uno de esos infelices, hazaña que en mi humilde concepto nada tiene de difícil ni peligrosa, asegura que le diría: «De esas emociones del corazón que son el encanto de la vida entera y cuyo recuerdo, como el sol de otoño, ilumina y calienta hasta los últimos días de una vida sobria, no os quedará más que el recuerdo nominal.»

¡Cuánta calumnia! La ciencia y la sensiblería condeñando de consuno el tabaco, es mucho más de lo que puede tolerar un amante decidido como yo de la preciosa producción cubana. Terribles enemigos te han salido; pero no temas, yo te defenderé con más heroísmo que Leonidas las Termópilas; me batiré por tí con más valor que Epaminondas en Leuctra y Mantinea; con más fortaleza y menos templanza que Cortés en Otumba y Pezuela en Sipesipe, mientras en las mandíbulas me quede vigor para sostener mi dulce pipa, compañera de mi vida, ó un riquísimo veguero de las encantadas llanuras de la Nueva Filipina.

Yo te juré amor á muerte en aquellos campos en que anualmente se mece tu cuna. Allí, sobre tus hojas lanceoladas, sobre tus flores de púrpura, te prometí fidelidad eterna, formulando mi juramento en estos detestables versos, que declamé hinchando los carrillos, ahuecando la voz, y en actitud de sainete serio:

Irá mi amor siguiéndote en la vida  
Como la luna vá siguiendo al sol:  
Calma mi triste afañ, planta querida,  
¡Tengo sed de tu amor!

No lo olvidaré jamás, nó: hacía un sol que fundía la arena y calcinaba el agua.

Que haces olvidar, te reprocha M. Guevin en su áspera filípica. ¡Valiente crimen! El Sr. Guevin, en su escasa experiencia de la vida, en la virginidad de su entusiasmo por la ciencia, demuestra al menos perspicaz no ser más que un chiquillo, un muchachuelo, que habiéndose fumado los cigarros del papá se ha visto víctima de la más espantosa borrachera que han pescado principiantes en el mundo, y su discurso fué escrito y pensado inmediatamente después de la borrasca. Esto se conoce á la legua; pero ¿por qué no se contenta el Sr. Guevin con decir que los chiquillos no deben robar ni fumarse los pitillos de papá?

¡Olvidar! Por lo visto M. Guevin ignora que hay en el mundo quien con tal de olvidar alguna de esas dulces emociones del corazón, de que con tanto fuego habla, sería capaz de beberse el Leteo, si existiera tal río; y como no existe, fuerza es que fumemos para olvidar esos «recuerdos vivos, soles de otoño que iluminan la vida.»

Y siendo esto así, ¿á qué fundar una sociedad con el objeto de desposeernos de don tan envidiado?

Pero meditemos. Veamos si por una lógica serie de razonamientos llegamos á la consoladora esperanza de la inutilidad de esos esfuerzos tabaquicidas.

Desde que tenemos sociedades de seguros contra incendios, se quemán hasta los ríos, arroyos y lagos.

Desde que se inventaron las sociedades de seguros sobre la vida con prima proporcional y fija, algunos se matan por cálculo.

Desde que hay sociedades de seguros marítimos, naufragán los bancos de arena y los arrecifes.

En ningún país del mundo se conocen más sociedades de templanza, ni tampoco más fervientes adoradores del alegre Baco que en Inglaterra y los Estados Unidos.

La conclusión á que como por la mano me van guiando estas proposiciones, no puede ser más favorable á mi tema. ¿Se establecen sociedades para combatir el uso y el abuso del tabaco? Pues lo natural es afirmar que el uso de mi planta favorita, de ese delicioso engendro de aquel clima tropical, de aquella tierra inolvidable, no tardará en propagarse á la Luna, á Júpiter, Marte y demás mundos posibles.

La consecuencia es intachable: el mismo Kant no podría hallarle un pero.

Y me deja feliz, sosegado, tranquilo, dándoseme dos cominos del Dr. Guevin y de su asociación subversiva de mi ídolo.

Y en esta grata situación del ánimo, ven, pipa mia; permite que, saboreando los ensueños que atesora tu anchuroso seno, repleto del legítimo, de hebra, olvide pasado, presente y porvenir; emociones agradables, horas felices ó crueles, todo, todo.

Yo abandono el encanto del recuerdo á M. Guevin; prefiero el encanto del olvido, prefiero el tabaco.

M. BARROS.

## VÍAS DE COMUNICACION Y OBRAS PÚBLICAS

NOROESTE.—No se puede negar que son satisfactorias las noticias que á la actividad de los trabajos y á los propósitos de la Compañía se refieren.

El día 16 fué un día de júbilo para Sarria. A las cinco de la tarde entró la primera máquina en aquella estación, siendo recibida con gran entusiasmo por todo el pueblo, que se agolpaba en los alrededores de la vía.

Dos músicas recibieron á la máquina nombrada «Parga,» y multitud de voladores se elevaron al aire tan pronto como fué apercebida. Conducía el tren la placa giratoria y el mobiliario de la estación, y en la máquina iban el Ingeniero jefe de la estación, Sr. Miralles; el Sr. Flacher, Ingeniero jefe de la sección de Monforte; el jefe de depósito de la estación de la Coruña, y el Sr. Goñi.

A la hora presente debe haberse celebrado ya la solemnidad inaugural, que es para aquellas comarcas augurio de ventajas mayores é inmediatas.

Por otra parte, en cartas recibidas por *La Concordia*, de Vigo, se dice que en la sección de Villar de María, y sobre todo en el túnel del Oural, no cabe ya más gente; que en el Manzanal con tal vigor se impulsan las obras, que el pago mensual asciende á 40.000 duros; que la sección de Puente de los Hierros, en donde no se descansa, se abrirá probablemente en Octubre próximo, y que en el ramal de Trubia todo está en construcción, hallándose asegurada la campaña de verano con sobra de dinero.

Estas noticias coinciden con las que nosotros hemos obtenido por cuenta propia. Sabemos que están hechos todos los contratos necesarios para inaugurar la sección de Brañuelas á Ponferrada (aquí se comprende el Manzanal) en 1.º de Julio de 1871, que dentro de breves días se anunciará el concurso de cinco trozos en la sección de Galicia, que se reanudarán por administración los trabajos de los puentes del Lor y del Sil, que está terminado el túnel de Campomanes en la línea de Lena á Pajares, y que hay en las obras que de antiguo venían realizándose más de 11.000 trabajadores.

Obras son amores, dice el refrán, y parece repetir por medio de su conducta la Compañía. Muchísimo nos congratularemos de que continúen así las cosas, y de que se repitan los motivos de aplauso.

EL PUENTE DE MUROS.—De nuestro estimado colega *El Carbayon* tomamos á préstamo algo de lo que se relaciona con esta importante obra.

El día 20 de Octubre es el designado por la Dirección de Obras públicas para la armadura metálica del puente.

Se necesitarán 1.107 toneladas de hierro, teniendo el contratista la facilidad de entregarlas al pie de la obra, pues en la ría del Nalon pueden fondear barcos de bastante calado. Exige la Dirección ocho meses para la fundición, entrega y montaje.

El presupuesto reformado, con arreglo á los precios corrientes del hierro, asciende á 810.017,35 pesetas.

Nuestros lectores recordarán que *LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA* publicó en 8 de Junio un grabado, anticipando lo que resultaría de este magnífico puente en construcción.

Este tendrá 6 tramos; los 2 centrales de 52 1/2 metros, y los otros dos de 42 metros. Suman 294 metros de estribo á estribo.

El piso será de afirmado como el resto de la carretera, sostenido por un suelo de hierro, y la anchura libre entre las dos vigas de celosía, será de 5 metros y 1/4. Los estribos son de sillería y las cinco pilas formadas de dos columnas tubulares de fundición cada una.

Estas tienen 26 metros de altura, de los cuales 7 1/2 sobre el nivel de pleamar, pudiendo pasar por debajo embarcaciones menores.

En los actuales momentos se termina la hincada de estos tubos. Algunas columnas tienen hincados más de 12 metros. Trabajan dentro los obreros en seco, auxiliados con máquinas de vapor.

En la orilla de Muros existen vastos almacenes, fragua, carpintería, edificio para la máquina y un muelle donde atracan los barcos que traen aparatos y materiales.

Los anillos han sido fabricados en Mieres y Bélgica. Con esos anillos atornillados unos sobre otros, se forman los tubos de las pilas. Los dos últimos se hincan, ayudando los buzos.

Este puente en cuestión será seguramente el más bello, el más notable de Asturias.

EL PUENTE DE LOS PEARES.—El Ministro de Fomento, accediendo á las repetidas instancias de nuestro respetable amigo D. José Pardo Montenegro, dignísimo representante de la provincia de Lugo, ha dado con fecha 3 de Agosto último la correspondiente orden para que se construyan por administración los estribos del puente de los Peares. Esta obra está destinada á proporcionar la comunicación de que carece la provincia de Lugo con la de Orense por medio de las carreteras del Estado de Orense á Puebla del Brollon, ya terminada desde Orense á Peares, y la provincial de Monforte á Peares muy próxima á su conclusión.

No debemos omitir que relativamente á este importantísimo asunto han gestionado también otros señores Diputados por la provincia de Lugo, é igualmente algun Senador vitalicio, hijo de la misma.

De la importancia de la obra se puede juzgar con sólo el siguiente dato: se trata de un puente de un solo arco, cuyo presupuesto asciende á cerca de un millón de reales.

Enviamos nuestro parabien al Sr. Pardo Montenegro y á todos los demás que en la cuestión hayan intervenido, no menos que á la provincia de Lugo tan dignamente representada.

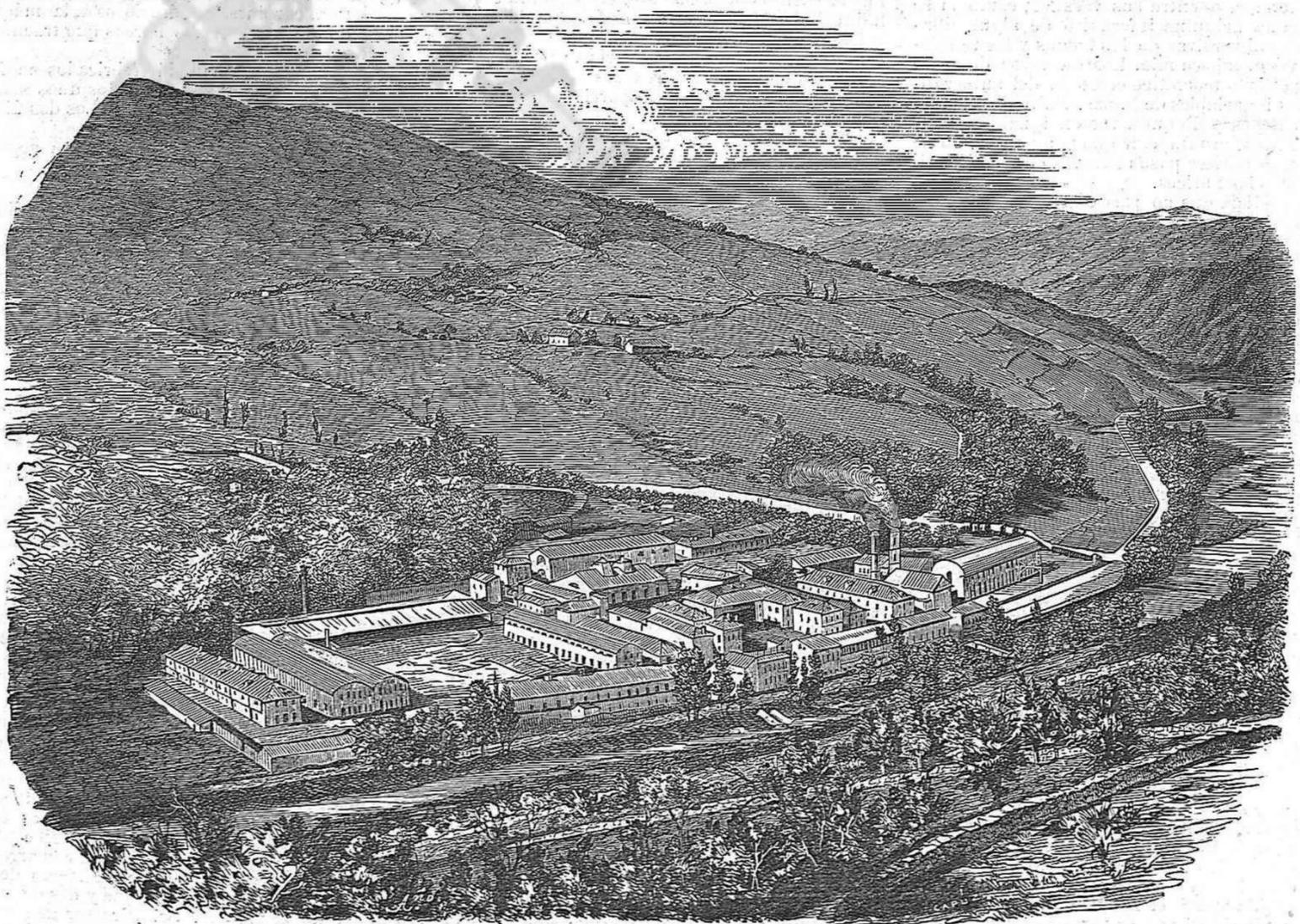
SUBASTAS.—Por la Diputación provincial se acordó sacar á pública licitación las obras de construcción del camino provincial de Lantao á Cuntis, sección de Mane al Alto de Silvoso, bajo el tipo 105.560 pesetas 72 céntimos á que se eleva el presupuesto de contrata, y las del de Vilapouca á Puente Bea, trozos 6.º y 7.º, sección de Puente de la Piedra en Codesa á Estrada, bajo el tipo de 177.715 pesetas 48 céntimos.

Las subastas se celebrarán con arreglo á lo prevenido en la instrucción de 18 de Marzo de 1858, el día 21 de Octubre próximo á la una y dos de su tarde en Madrid ante el Excmo. Sr. Director general de Administración local ó persona que delegue, y en Pontevedra ante el Sr. Gobernador de la provincia, en sus respectivos despachos, en cuyas oficinas se hallarán de manifiesto los planos, presupuestos, y demás documentos del proyecto.



RICO.

UN SEPULCRO EN COVADONGA



VISTA DE TRUBIA



ROMERÍA DE SAN COSME EN BAYONA

## BIBLIOGRAFÍA

**Follas Novas.**—Versos en gallego por Rosalía Castro de Murguía, con un prólogo por Emilio Castelar.—*La Propaganda Literaria*. Habana, 1880. (\*)

Con el objeto de anonadar el llamado provincialismo, y en nombre de la unidad nacional, del progreso y de otras entidades no menos importantes y temerosas, se ha levantado de años acá hueste y pendon en contra de los inofensivos dialectos, de los cuales, según parece, se teme que lleguen algún día a comprometer la salud y la integridad de España.

Excusado decir que la desinteresada iniciativa procede de entrambas Castillas, ó seáse de aquellas provincias neutras no dotadas de fisonomía propia y que, por tanto, se encuentran á disgusto entre pueblos y razas distintamente caracterizados por el idioma, por las costumbres y por el abolengo.

Aunque á la defensa de una justa causa nos convide el libro en cuyas *Follas novas* se contienen todas las formas y aptitudes de la lengua neolatina, madre del habla española, no entraremos ahora en litigios, contentándonos con hacer una simple digresión que ponga las cosas en el debido y verdadero punto.

A parte de que los dialectos han servido de vehículo á la tradición y de primer instrumento á la poesía, por lo cual con su extirpación se mutilarían néciamente la historia y la literatura, son además, á nuestro humilde entender, no ya elementos de discordia, pero sí como válvulas de seguridad política, por donde encuentran desahogo y compensación las antiguas razas autónomas que no consentían en ser absorbidas aunque se resignen á vivir sojuzgadas.

Ahí está, por ejemplo, el país de Gales, fidelísimo cultivador del primitivo kimrico, y que no ha pensado ni piensa en sublevarse contra la supremacía sajona, al paso que Irlanda, á quien se impuso la lengua oficial, batalló y se revuelve sin cesar, á modo de espina clavada en el corazón de la venturosa Inglaterra. Lo dicho de Gales tiene natural aplicación á Bretaña, Provenza y Gascuña (que si alguna vez se alzaron contra Francia no lo hicieron movidas por un fin político sino á impulsos del sentimiento religioso), así como á la levantisca Cataluña, que sólo pudo consolarse de la pérdida de sus libertades encastillándose—ya sin peligro para la nación—detrás de su escabroso dialecto.

A la existencia y conservación de estos contribuyen, además, multitud de circunstancias, cuya virtud es no menos innegable que indestructible; la variedad de clima y de cultivo, que entraña la de vestido y alimento; la diferencia de orígenes que, ayudada por las respectivas tradiciones, constituye una robusta idiosincrasia, y la ley de afinidad á que obedecen colectividades é individuos, se opondrán perpetuamente á la realización del absurdo ideal—*unam gentem, unam linguam*—acariciado por los que no conciben la variedad dentro de la unidad, ni creen posible, sin la absoluta homogeneidad de las partes, la anhelada armonía del conjunto.

Diariamente se observa que tal ó cual grupo de párvulos amigos, por medio de la repetición ó interposición de una sílaba, elabore una jerga de uso propio; albañiles y picapedreros tienen una aljamía exclusivamente suya, y en caso igual suelen ponerse los mendigos, según hemos notado en época no remota entre los que imploran la caridad pública á las puertas de la catedral de Santiago. Si tal sucede con los individuos, ¿qué no sucederá con los pueblos? ¿Cómo ni cuándo se avendrán catalanes, vascos, astures y gallegos á prescindir del valiosísimo elemento que, transformando en familia cada grupo, les permite reconocerse y ayudarse en medio de los trances é infortunios de la vida? Si de tan corto bien se les priva, dado que no hay manera de destruir las diferencias creadas por la naturaleza ni de anular la memoria colectiva, acaso hiciesen del dialecto proscrito una suerte de lenguaje masónico, el cual solamente entonces, con el carácter de vínculo secreto, podría ser en efecto peligroso para la salud é integridad de la patria.

Subsistirán, pues, y más que ninguno el gallego, en cuyo favor, amén de las razones expuestas, concurre otra tal y tan poderosa, que ni de intento se pudiera buscar mejor ni más segura garantía.

En tanto que España no renuncie—nunca renunciará—á los fines peninsulares que constituyen su tradición política, á nuestro dialecto, á nosotros habrá de apelar para que le sirvamos de intérpretes y mediadores, como que entre ella y Portugal es Galicia el puente.

Refiérese lo dicho á la existencia material de la lengua: por lo que toca á la ideal, caso de que para fundar nuestra autonomía literaria no hubiesen bastado las elegías de Camino, los ensayos heroicos de Pondal, las églogas de Pintos, los idilios villanescos de Añón, las *Flores y saudades* de Carvajal ni los airados trenos de Curros, bastarían ciertamente los antiguos *Cantares gallegos* y las recién abiertas *Follas novas* de Rosalía Castro de Murguía. Y hénos al fin entrados en materia.

Antes de resolverse á publicar el segundo libro, á vueltas de los quince años trascurridos desde la publicación del primero, grandes debieron ser los recelos y las dudas de la insigne escritora.

Los *Cantares* habían resonado hondamente dentro y fuera del país y ejercido decisiva influencia en la literatura provincial, adoptados primero como lábaro por una generación emprendedora y convertidos á poco en evangelio poético por la gratitud de una raza sin ventura. ¿Qué mayor enemigo para las *Follas*?

Comprendiéndolo así, ha escrito Rosalía Castro el

delicado y tiernísimo proemio, puesto á manera de escudo delante de sus rimas, y deslizado en él las siguientes humildes frases: «El presente libro no es hijo de la misma inspiración que produjo los *Cantares*. Cosa estos últimos de mis años de mocedad y de esperanzas, bien se vé que tienen algo de la vida que comienza. Pero mi obra de hoy, trabajada, como quien dice, en medio de todos los destierros, no puede aunque quiera revestirse del encanto que suele prestar la inocencia de las primeras impresiones. Que el sol de las almas, á la manera del que ilumina nuestro bajo mundo, no luce cuando vá á ponerse envuelto en las últimas nubes del otoño, tal como había lucido en las primeras alboradas.»

A Dios gracias, suele también suceder que la amiga luz de la tarde sea más aceptada y grata que los ardientes fulgores matutinos.

Tal acontece en la presente ocasión. El segundo fruto vale más, y se presenta en mayor sazón y abundancia que el primero, porque éste correspondía á un solo género y á una tendencia única, al paso que en el actual—eco á la vez de la naturaleza y del alma—se ha derramado, como diría Víctor Hugo, *toda la lira*. En los *Cantares gallegos* veíase la musa popular vestida de hinojo y coronada de madre selvas, ajena á la desesperación y bien hallada con la melancolía. Ahora vuelve á aparecer, es verdad; pero pasa de largo, escoltada, si no perseguida, por una abominable tropa de esfinges y quimeras.

Allí el dolor saludable que, bajo los ósculos de la pia naturaleza se purifica y atenúa; aquí la llaga pestilencial que se ensancha y recrudescer al contacto de las miradas del hombre. Al leer aquellas íntimas revelaciones se movía á piedad el alma considerando la desventura de pescadores y labriegos; al leer estas formidables quejas tiénese envidia de unos y otros, y de buen grado se les condenaría á participar de nuestras desordenadas inquietudes.

Por lo cual no faltará tal vez quien acuse á la autora de haber desmentido las promesas del prefacio: «A los hombres incumbe el estudio y la curación de las llagas; á nosotras la misión de asistirles y de consolarles en tan ingrata tarea.»

¡Pobre alma! Fué siempre el eco fiel de las desdichas de un pueblo ¡y no había de tener derecho á hablarnos alguna vez de las propias! Para todos ha demandado piedad, ¡y no había de poder, en un momento de abandono, demandarla para sí misma!

Sus pasajeras impaciencias y rebeldías no tardan en resolverse en lágrimas: el veneno se convierte en medicinal brebaje, cuya amargura sirve para confortar los corazones; triunfa la resignación, y trasíórmase el acre aroma de las flores del mal en apacible y deleitoso vaho de adormideras.

La musa hurraña que se había complacido en iluminar el fondo de los abismos, dictando: *Luz e progreso en todas partes... pero; Pelouro que roda; Apreta, Alvaro de Anido; Tembra un neno no humedo pórtico; ¿Por qué, Dios piadoso? Soberba, Enterrame-los mortos; A xusticia po-la man, etc.*, arrepentida de su obra santifica luego, luego, el dolor, escribiendo: *Unha vez tiven un cravo; Aquel rumor de cantigas e risas, Mais vé qu'o meu corazón*, y particularmente el idilio *Bós amores*, superior á cuantos en su género hemos leído, y á través del cual se vé la eterna Psiquis, tanto más sedienta de amores puros cuanto mejor conoce que no existen, y no menos encariñada con su decepción que bien avenida con su inmortal deseo.

Una vez pagado el imprescindible tributo á la flaqueza humana en las dos partes del libro tituladas *Vaguedás* y *Do íntimo*, ya en el resto *Varia; D'a terra, As viudas dos vivos e as viudas dos mortos*, no se oyen otras voces que las de la naturaleza y de la patria. Conviene, empero, advertir que no están bien señalados los límites, y que entre los diversos grupos andan desparramadas ocho ó diez poesías, retazos sin duda de alguna real ó supuesta historia, las cuales, por lo tanto, hubieran debido ser clasificadas de muy distinta manera.

Prescindamos de esto que á nadie importa, y apresurémonos á reconocer el maravilloso poder de expresión y de comunicación que se revela en la señora Castro de Murguía. Lo habíamos notado ya en los *Cantares gallegos*, pero no hasta un punto tal como en los *Follas novas*. Nadie acertó, ni acertará jamás en grado semejante, á sorprender en un momento dado, la poesía de los objetos materiales é inmateriales, ni á encontrar el vínculo de unión que los pone en íntima correspondencia con tal ó cuál estado del alma, con tales ó cuáles secretos de la memoria:

«Grilos e ralos, rans albariñas,  
sapos e bichos de todas crás;  
mentras o lonxe cantan os carros  
que serenatas tan amorosas  
nos nosos campos sempre nos dan.  
Tan só acordarme d'elas,  
non sey o que me fai,  
nin sey s'e ben,  
nin sey s'e mal.»

No sabemos qué efecto producirán esos nueve versos en el ánimo de los lectores. A nosotros nos han tocado en lo profundo. Hemos recordado al golpe nuestras noches de primavera y de estío; hemos visto centellear en los charcos el reflejo de las estrellas, y sentido otra vez á nuestra vera el amor, la juventud y la dicha que desde hace largo tiempo no habían venido á visitarnos.

Igual emoción nos causaron tantos y tantos otros espectros conocidos. La Catedral, Cornes, San Lorenzo... Aun ahora, y no más que con citar sus nombres, parece que se nos ponen delante.

Sí por cierto... La última luz crepuscular que entra por los lobulados rosetones aclara levemente la alta bóveda, y ya ni siquiera se atreve con la medrosa lámpara del sagrario. La nave está desierta y las losas de mármol tienen un brillo húmedo, tal como si las hubiesen mojado las lágrimas de los fieles. Produciendo

un rumor siniestro avanza de rodillas un bulto informe, dá la vuelta en torno del altar y se postra en el ángulo más recóndito y oscuro... Salgamos, salgamos, ya que tanto nos apesadumbra y sonroja el recuerdo de necias ironías.

¡Qué gozosa algarabía la de los gorriones entre las zarzamoras y los saucos! ¡De qué gratísima manera zumba la rueda del molino! ¡Con qué rica variedad de flores silvestres se visten los más desportillados muros! ¡Cómo trascienden á gloria los romeros!

Sin ver, sin oír, sin aspirar, y principalmente sin hacernos cargo de que éramos felices, derribando los altos tallos de la digital y espantando adrede á los gorriones, cien y cien veces hemos pasado por los caminos hondos y á orilla de las limpias aguas. Nunca más volveremos. Bendigamos, pues, á la piadosa maga que á través de la distancia y del tiempo renueva aquellas vagas impresiones, y nos las hace sentir como ni aun entonces las habíamos sentido.

¡Maravillosa complexión poética la de Rosalía Castro! Todo lo sabe, todo lo ha visto, todo lo conoce: dijérase que ha emigrado para poder hablarnos por cuenta propia y mejor que ningún filántropo de la emigración, que ha llamado de puerta en puerta como una mendiga para apreciar las alegrías y tristezas de los hogares campesinos, y que ántes de escribir *Miña casaña meu lar*, anduvo largos días con los pies desnudos, mal alimentada y astrosamente vestida en compañía de alguna infeliz demandadera.

Tratándose del país, nada hay inasequible para ella: sorprende ahora á la musa popular, y le arrebató el incomparable romance de *Marianiña* ó las dos sátiras *Xan* y *Tanto é tanto nos odiamos*; blasfema luego ó solloza á la vista de los alguaciles que á toque de *embargo andan correndo á aldea*, y tal vez se mofa en seguida de las propias y de las agenas desventuras.

Quién que no conozca á Galicia podrá creer que sean fruto de una misma inspiración la elegía *Padron, Padron, Santa Maria, Lestrove...* considerada por nuestro ilustre amigo Castelar como lo mejor del libro, y el escabroso epigrama siguiente:

«Cando me poñan o hábito,  
s'e qu'o levo;  
cando me metan na caixa  
s'e qu'a teño;  
cand'o responso me canten,  
s'hay con que pagarll'os cregos,  
e cando dentro da cova...  
Qu'inda me leve San Pedro  
se só o pensalo non rio  
con unha risa dos demos...  
Enterrar han d'enterrarme,  
anque non lles den diñeiro!»

De tamaños contrastes gusta el espíritu de nuestra raza, á la vez melancólico y maligno, siempre sobrado de fé en cuanto se toca á ideas abstractas, y nunca falto de dudas por lo que respecta á exterioridades y modos. Agréguese en el presente caso á entrambos caracteres en grado sumo poseídos, una exquisita sensibilidad, una feliz intuición y un clarísimo entendimiento, y se comprenderá el por qué se adaptan tan ajustadamente á todas las manifestaciones y necesidades del país las llamadas *Follas novas*.

Aparte de los citados merecimientos, y dejando á un lado la riqueza de colorido y la exactitud de observación y de detalle (no hablamos de la versificación, temerosos de hacer agravio á la autora de *Cantares gallegos*), antójásenos que son dos los incontestables títulos de superioridad que concurren en el libro. Excede éste en grandeza de miras, en originalidad y en textura á todos los productos contemporáneos de la lírica española (Becquer, Campoamor y Nuñez de Arce inclusive); y con la autoridad del nombre no menos que á favor de la variedad de asuntos, ennoblecerá y fijará sin duda nuestro dialecto, de cuya abundancia, ductilidad y pompa nos ofrece ya clara muestra en la gran oda byroniana consagrada á la memoria del general sir John Moore.

Tiempo era, en verdad, de reprimir las picarescas inclinaciones del gallego, enemigas naturales de los efectos suaves y patéticos; tiempo era de purificarlo estableciendo una línea divisoria entre la prosa y la poesía, y devolviéndolo á la primera los vocablos grotescos ó cacofónicos malamente adoptados por la segunda.

A punto de terminar asáltanos un mal recuerdo: el de la desengañada manifestación hecha por la Sra. Castro de Murguía al final de su prefacio: «Alá van pois as *Follas novas*, que mellor se dirían vellas por que o son, e ultimas porque pagada a deuda en que me parecía estar c'a miña patria, difícil e que volva á escribir mais versos na lingua materna.»

Dios y Galicia, ya que no nuestras súplicas, harán que no se cumpla la amenaza. Las almas escogidas, nunca, por muy lastimadas que estén, dejan de ser piadosas; no sólo porque se consuelan de los dolores suyos procurando el alivio de los ajenos, sino también porque saben que suele cegar quien oculta la luz bajo el cáhiz, y morir de sed el que ataja la fuente de agua viva.

ALFREDO VICENTI.

## LA EXPOSICION

Y LOS JUEGOS FLORALES EN PONTEVEDRA

Sr. Director de LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA.

Terminaba mi anterior diciendo, y así es verdad, que mis apuntes me advertían cuán lejos me encontraba del fin de mi tarea; pero ahora me apercibo que de seguir como hasta aquí, aquel se alejaría demasiado, por cuyo motivo procuraré ser todavía más breve de lo que al principio me propuse, en la seguridad de que tal re-

(\*) En el número del día 8 de Octubre publicaremos el notable prólogo escrito para este libro por el Sr. D. Emilio Castelar, gloria de la tribuna y de las letras españolas.

solucion merecerá el incondicional aplauso de los lectores de su ilustrado periódico.

Nada más que á una docena ascendian los fabricantes de jabones y bujías de todas clases concurrentes á la Exposicion, y aunque á la simple vista no puede juzgarse con acierto de la calidad de los productos, me parecieron muy dignos de la consideracion del Jurado los jabones de Ramon Pereira, de Tuy; M. Villa, de Caldas; Francisco Sevilla y José Blanco, de Coruña, así como las bujías de sebo de Francisco Villelga, de Santiago, tan blancas, que se confundian con las esteáricas de Rondueles y compañía, de Gijón.

Al ocuparme en mi precedente carta de las máquinas de fundicion, omití, por olvido, dos de vapor, expuesta la primera por Guillermo Martin, de Ferrol, y la segunda por Antonio Sanjurjo Badía, de Vigo; omision que subsano ahora por ser las expresadas lo más notable en su clase.

He oido hacer calorosos elogios de las molduras en madera y bronce de José Anido, de Santiago, así como de las puntas de París de Rubín é hijos, de la Coruña, y la fábrica Hispano-portuguesa, establecida en Vigo; elogios que, dicho sea de paso, me han parecido justos. Los crios y telas metálicas de Pascual Alvarez, de Santiago, apenas dejan nada que desear; pero faltarán compradores interin los precios no compitan, cuando menos, con los productos análogos de procedencia extranjera. En la misma instalacion que los anteriores figuraba una coleccion de motonería y ruedas de timon fabricada por Francisco Anido, y afirmo con profundo convencimiento que, por lo que á la motonería se refiere, no salen piezas mejor acabadas del más famoso de los arsenales españoles.

Las colecciones de maderas expuestas por particulares me han parecido incompletas; pero no quiero decir con esto que todas deban ser medidas con un rasero, pues entre ellas habia ejemplares en extremo apreciables. tales como los de castaño, nogal, roble y pino rojo y blanco, del Sr. Montero Rios, y las pertenecientes á D. Pedro Mateo Sagasta, Direccion de caminos provinciales de Lugo, Instituto de segunda enseñanza de la misma provincia é Ingeniero Jefe del distrito forestal de Orense. Creo, no obstante, que los procedentes de los centros oficiales se habrán presentado, como es lógico suponer, fuera de concurso, pues de otro modo se desvirtuaría el objeto de la Exposicion.

De las producciones comprendidas en la clase vigesimasegunda citaré tan sólo los almidones de Curvera, de Vigo, y Villegai, de Santiago, así como los polvos para el cutis elaborados por el primero, de una figura tal, que no vacilo en recomendarlos á las damas más elegantes y exigentes. Tampoco pasaré por alto los linos rastrillados de Camilo Cortiñas, de Trives; José Romero, de Orense; Manuel Nogueira, de Buen, y algunos otros. Se me figura que pasó desapercibida esta importante rama de nuestra industria, y lo sentiria mucho por los... olvidadizos.

La clase vigesimatercera ha sido, dicho sea sin malévola reticencia, una de las más sabrosas, por referirse á productos alimenticios y á muchos que carecen de condiciones para serlo, pues no tengo por tales á las golosinas que sólo sirven para estropear el aparato gástrico, y que abundan sobremanera. Esto me demuestra cuán bien razonan los partidarios del tradicional puchero cuando claman contra la glotonería de la época presente. ¿A dónde iremos á parar, Sr. Director, de seguir como hasta aquí? Ciertamente que todavía no hemos llegado á comer, como en los buenos tiempos de la antigua señora del mundo, picadillo de lenguas de ruiseñores; pero al paso que vamos presumo que todo se andará, y aun sospecho que no son los deseos, sino las aves armoniosas lo que falta y motiva este incomprendible retroceso.

No soy tan mal intencionado que me proponga excitar el apetito de nadie, pues no se me oculta que á la generalidad seria difícil satisfacerlo, y me abstengo, por tanto, de citar la multitud de roscones, bizcochos, mazapanes, frutas en conserva, y dulces secos y de almibar, muchos de los que estaban á última hora bastante deteriorados por causa de los fuertes calores de Agosto, y me ocuparé de las conservas de carnes y pescados, riquísimas, segun mis informes, pues, como usted comprende, á ellos tengo que referirme cuando de ciertas cosas trato.

Si por el aspecto exterior pudiera juzgarse, yo adjudicaria, sin vacilar, primeros premios á los Sres. Carreño y Caamaño, de Noya; Perez Casariego, de Tapia, y Peña y Compañía, de la Coruña, fabricantes de conservas de todas clases; debiendo añadir que en la ocasion presente no me habrian engañado las apariencias, porque, segun se afirma, los productos eran superiores á todo encarecimiento. No desmerecian tampoco los del Sr. Martinez (D. Joaquin), de esta localidad, premiado en varias Exposiciones nacionales y extranjeras, ni los de los Sres. Curbera y Alonso, de Vigo.

Los curiosos se detenian ante un barril de carne conservada por el procedimiento inventado por D. Ulpiano Buhigas, natural de esta provincia, hoy residente en Montevideo; pero, como yo, tuvieron que contentarse con la contemplacion del envase, que estaba herméticamente cerrado, sin que fuese dable examinar su contenido. El procedimiento del Sr. Buhigas ha adquirido cierta celebridad; pero no puedo decir en qué consiste, por carecer de datos dignos de crédito.

La industria salazonera, que constituye una de las principales riquezas de Galicia, no tenía la representacion debida, habiéndose extrañado bastante el retraimiento de los que en esta tierra adquirieron pingües capitales. Y para que no se crea que tengo interés en exagerar la escasa concurrencia respecto á este punto, citaré todos los expositores, que no llegaron á una docena. Weta y Cruzat y Soler, de Sanguenjo, dos barriles de sardina salada y prensada; Galup, de Buen, dos barriles; Llauger, de Cambados, un barril; el Ayunta-

miento de Marin, un barril; Otero, del Grove, dos barriles de sardina y una caja de pulpo curado; Plá y Adalle, de Buen, dos barriles sardina prensada; Rodriguez, de Rajó, un barril; viuda de Raura, de Coruña, un tabal, y... paremos de contar.

A la clase veintitres, de que me ocupó, pertenecen los chocolates.

Recuerdo que entre los elaborados á vapor figuraban los de Venancio Vazquez, de esa Corte, sencillamente instalados; los de Rafael Mosquera, de Coruña; Rafael Fontano y Antonio Lopez de Neira, de Vigo; Francisco Fernandez, de Lugo; Taboada, de Ferrol, y Francisco Leal, de la ciudad del Orzan. La instalacion del último era, en mi concepto, superior á las demás, y así lo consigo con especial complacencia. En cuanto á los elaborados á brazo, indicaré los de Víctor Uría, también de la Coruña, y Lino Velo, de Celanova, por parecerme mejores que los demás en clase y aspecto.

Tiene la provincia de Lugo bien adquirida fama de poseer el más excelente ganado de cerda que en toda Galicia se cria, y por eso no me maravilla que haya presentado jamones de descomunal tamaño; pero dicho sea en honor de la memoria del puerco degollado, llevaba ventaja á todos uno de los dos presentados por D. Joaquin Buceta Solla, de esta capital, que pesaba diez y ocho kilogramos, peso extraordinario si se advierte que la envoltura crasa era relativamente pequeña.

Poco abundante la instalacion de harinas: sólo he visto, que ser mencionadas merezcan, las muestras exhibidas por Curbera, de Vigo, y Salgado, de Caldas; y por lo que se refiere á la de grasas, aceites, mantecas y quesos, tampoco era tan espléndida como se esperaba. Sabido es que entre nosotros el olivo escasea, y de aquí que sólo se haya presentado una botella de aceite, expuesta por D. Manuel Velasco, de Verin (Orense). Las grasas y mantecas, que las habia excelentes, pertenecian á los Sres. Montero Rios, D. José María Gonzalez, doña Josefa García Maceira, de esta provincia, y don Manuel García, del Cereza (Lugo), y la industria que se representaba, en su parte más selecta, por D. Pedro Fernandez, D. Pascual García y D. Francisco Vazquez Arias, de Lugo. Para ponderar la excelencia de los quesos en cuestion, bastará indicar que procedian de las comarcas del Oebreiro y de Villalba, que deben su notoriedad á este producto. La provincia de Pontevedra estaba representada por D. Francisco García Vilarino, de Lalin.

No cabe en los estrechos límites que me he trazado la detenida descripcion de las frutas y legumbres, raíces y tubérculos, que no escasearon. Nada tiene de particular que esta region del Noroeste de la Península, más que fabril é industrial, agrícola y ganadera, haya hecho gallardo alarde de los variados productos de su fecundo suelo; pero á los que de aquí no son naturales sorprenderia ver juntas producciones pertenecientes á diversos climas, y habia algo de infantil en su asombro cuando al lado de una planta propia de estas latitudes veian otra que, segun ellos, sólo florece en los países cálidos. Si los que tal piensan quieren dar una vuelta por esta tierra durante el invierno, sabrán que las camelias, tan delicadas, crecen entre nosotros al aire libre, sin necesidad de estufas ni de caloríferos, adquiriendo proporciones de que no pueden tener idea los habitantes de las provincias meridionales. Pero me olvidaba de lo prometido, y sigo mi ruta sin entretenerme en enojosas digresiones.

Entre la gran variedad de frutas expuestas, recuerdo que se prodigaban generales alabanzas á las naranjas, limones, limas, peras, manzanas, etc., procedentes de la granja que en las cercanías de esta capital posee el varias veces citado Sr. Montero Rios. Dícenme, y no puedo asegurarle por no saberlo á punto cierto, que ya en concursos anteriores merecieron premio. Buenas eran también las naranjas producidas en las posesiones del Sr. Botana, del Grove; las ciruelas y paviás del señor Barreiro, de Mourente; las castañas del Sr. Camba, de Salcedo; las manzanas del Sr. Parcero, de Tuy; las peras, paviás y manzanas del Sr. Patiño, de Villagarcía, y algunos otros que me veo precisado á omitir en obsequio de la brevedad. Como ejemplares curiosos por su tamaño citaré un melon y un calabazo presentados por los Sres. Alvarez, del Rosal, y Camaño, de Cambados; pero sin que yo pretenda rebajar su mérito, la justicia me exige declarar que frecuentemente veo en la plaza de esta ciudad melones y calabazos mucho mayores, aunque á mi modo de ver menos sustanciosos.

La patata, el pan de nuestros pobres campesinos, y de muchos que no lo son, figuraba en cantidad suficiente para dar aproximada idea de la indiscutible importancia que tiene entre nosotros, y consultando mis apuntes veo que en el cultivo de este tubérculo sobresalen los Sres. Alonso, de la Guardia y Setados; Barrera, de Lugo; Ledo, de Oy; Pinal, del Carballino, y el referido Sr. Montero Rios, que las expuso de varias clases. Del mismo señor he visto buen maíz, habichuela, guisantes, tomates, zanahorias, acelgas, etc., producidos en la expresada granja de Lourizan, y la Duquesa de Medina de las Torres expuso á su vez legumbres muy exquisitas. Por más que yo no dé importancia á ciertas cosas adrede buscadas para las ocasiones, quiero decir que el Sr. Barral, de Sanguenjo, presentó una cabeza de ajos de tamaño mayor que una naranja grande, no debiendo tampoco echar en olvido los que dieron á conocer los Sres. Araujo, de Ginzo, y Cendon, de Carballino. No creo conveniente continuar determinando cuanto he visto de notable en esta clase, porque en la imposibilidad de citarlo todo temo que se tomen á mala parte las omisiones, y no es mi ánimo mostrar parcialidad de ninguna especie.

En mi próxima correspondencia me ocuparé de lo mucho que todavía por decir me falta; resumiré lo expuesto, y si el tiempo lo permite haré algunas consideraciones, que en otro caso dejaré para mi sexta y última sobre la Exposicion regional.

Con los respetos de rúbrica me repito muy suyo atento seguro servidor Q. B. S. M.

NICANOR REY.

Pontevedra 20 de Setiembre de 1880.

### A O SEÑOR DON MANUEL CURROS ENRIQUEZ

AUTOR D'OS «AIRES D'A MIÑA TERRA»

#### SONETO

Teus Aires lein, e de veriñas xuro  
Qu't'abrazara si te conocera:  
¡Qué Virxe do Cristal! ¡Ay, quen soupera  
Falar cal falas tí o dialeuto puro!  
¡E As cartas? ¡Malo demo! t'aseguro  
Que si eu tales versiños compuxera,  
Xa non querría mais: groria touvera  
E non tendria que roer pan duro.  
Cando lein Na morte, triste pranto  
Vertin, e tamen nese ¡ay! lastimeiro  
Que do teu peito mostra o gran querbanto.  
Quen fai sentir así c'o feiteiro  
Lenguaxe, quen ll'empresta tal encanto,  
D'os poetas gallegos e o pirmeiro.

MARCELINO SORS MARTINEZ.

Cruña 29 Agosto 1880.

### EFEMÉRIDES DE GALICIA

#### OCTUBRE

- 1 de 1796.**—Muere en Cartagena el ilustre gallego Excmo. señor D. Miguel Travieso, jefe de escuadra, Capitan de Maestranza, Subinspector de Arsenales, Vocal de la Junta de asistencia de aquel Departamento y caballero de la Orden de Carlos III.
- 1 de 1838.**—Muere gloriosamente en Maella el valiente General D. Ramon Pardiñas, natural de Galicia.
- 1 de 1850.**—El Obispo de Tuy D. Fr. Francisco García Casarubios, funda en esta fecha el Seminario Conciliar de San Francisco de Asís de dicha ciudad.
- 1 de 1857.**—Inaugúranse en este dia las obras del nuevo muelle del puerto de Ferrol.
- 2 de 1658.**—Es tomada por los soldados gallegos la plaza portuguesa de la Pella.
- 2 de 1869.**—Alzamiento republicano en Orense.
- 3 de 1786.**—El Obispo de Mondoñedo D. José Cuadrillero y Mota, funda en dicha ciudad un hospital de niños expositos.
- 3 de 1810.**—Hace dimision del cargo de Regente del Reino el Obispo de Orense D. Pedro de Quevedo y Quintana, pidiendo retirarse á su diócesis, como le fué concedido.
- 3 de 1813.**—El Ayuntamiento de Santiago dá las gracias á Lord Wellington por las lisonjeras frases que tributa en su célebre proclama de 4 de Setiembre á los individuos del cuarto ejército de su mando, compuesto en su casi totalidad de gallegos á las órdenes del General D. Manuel Freire y Andrade, de la Coruña.
- 3 de 1815.**—Es ahorcado en la Coruña el General D. Juan Diaz Porlier, quemando el verdugo las proclamas y demás escritos que habia publicado.
- 3 de 1840.**—Los vecinos de Pontevedra se encierran en el convento de San Francisco de dicha ciudad para defenderse de los de Vigo, que con tropas y dos cañones venian á disputarles la capitalidad de la provincia.
- 4 de 1850.**—El Obispo de Lugo D. Francisco prohíbe para siempre, y bajo pena de excomunion, colocar estrados dentro de la catedral.
- 4 de 1810.**—Nace en Vivero (Lugo) el distinguido poeta don José Castro Pita.
- 5 de 159.**—Los godos al mando de Teodorico derrotan á los suevos, quedando gravemente herido Reccario, Rey de Galicia.
- 5 de 905.**—Muere San Froilan, Obispo de Leon, natural de Lugo.
- 5 de 1250.**—Muere el Obispo de Mondoñedo Martin. Habia empezado á gobernar su diócesis en 5 de Enero de 1219 y renunció la dignidad en 5 de Junio de 1248.
- 5 de 1867.**—Exposicion regional de Lugo y Certámenes literarios en el Liceo de aquella poblacion.
- 6 de 1803.**—Nace en Macotera el Excmo. Sr. D. Miguel García Cuesta, Arzobispo que fué de Santiago, de cuya silla se posesionó en 22 de Diciembre de 1851.
- Fué creado Cardenal en el consistorio Secreto de 27 de Setiembre de 1861.
- 7 de 1190.**—El Rey D. Francisco II declara á la ciudad de Lugo sujeta al señorío de su Obispo.
- 8 de 1676.**—Nace en Casdemiro, aldea de la provincia de Orense, el sabio autor del *Teatro Critico*, Fr. Benito Gerónimo Feijóo y Montenegro.
- La ciudad de Orense celebró en 1876 con grandes festejos el segundo centenario del nacimiento del ilustre benedictino.
- 8 de 1868.**—Es nombrado Ministro de Gracia y Justicia el ilustre gallego Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz.

### MAJINA

OU

### A FILLA ESPÚREA

POR

D. MARCIAL VALLADARES

(Continuacion)

#### VIII

Volto de Santiago Salvio trinando, disgustado cada ves mais d'a frialdá qu'en Otilia se lle'antojaba, que case o facia sair d'os seus trumiños e con todo coitado fingia esta, quiso dar tamen corda o negocio, alejarse d'o país, curar así, hasta certo punto, a enfermédá d'amor que o dominaba.

O marques de Tria-Castela, amigo de Salvio e aficionado á minas, visitára, o tanto, alguns criadeiros meta-líferos n'as provincias de Lugo a Orense e iba á retirarse pra Madrí, juntamente co-a marquesa e un fillo qu'en Santiago a acompañaba. Retrouse, pois, e ganoso Sal-

vio d'imita-l-o de pasar n'a corte d'España un inverno, marchou á pouco tamen pr'alá. Algo debía gustarl'a corte, algo mais adivirtida e sedutora debía hacha-l-a vida de Madrid, que non digamos ja a d'a sua aldeia, si a de Santiago, ou de capitales de provincia. Fose d'esto o que fose, e o certo que d'entonces, s'algunha ves viña á Santiago e d'ali a sua casa, era regularmente n'o vrau. poi-l-os invernos pasaba-os todos n'a corte ou n'outras partes. Otilia, a sua ves, sin volver nunca o qu'habia sido, pasaba, como sempre, os invernos en Santiago con seus pais. De vrau saía co-eles, ou sola con sua nai e Adria, á baños, augas, ou simplemente á esparje-l-o ánimo n'este ou n'aquel poboiño de Galicia, mais sin que por eso deixase de cumprirse esantamente o estipulado con Inés respecto de Majina.

Salvio, sempre que viña a sua casa, nunca s'olvidaba d'ir una ves, o menos, a de seus compadres, levando estonces algun regaliño pr'o afillado, e se cadra, tamen pra sua hirma de leite. Caitan, com'havia doito, traballaba de carpinteiro e viña de coite o anoitecer pra a sua casa. Inés coidaba d'a vida e d'os picariños. Estes, en mil oitocentos cincuenta e catro, iban medio escarapolados ja, falaban ben, subían e baixaban á gatiñas a escaleira d'o sobrado, e anque levaban os seus croques, era unha risa ve-l-os e ver, as veces, cal entre si cotifaban e pelejaban po-l-as papas. Pró n'o cabo d'aquel ano, Caitan morreu. Esta perda sin ten-n-a Inés moitísimo e meses de vida lle tirou. Fijolle decente enterrío e visteu de loito o punto, sin nunca ja-mais deixa-l-o hasta qu'ela tamen morreu.

Vinca Inés e con menos recursos ja d'os qu'en vida d'o seu home tiña, siquera, mentras viven, aforrasen ambos algo e mercasen catro leiras, estreitouse n'a sua casa canto pudo, traballaba n'o campo coma unha negra, facía o caldo de vispera, e moitas veces o romper d'a alba marchaba pr'o traballo, levando consigo os rapaciños e deixando pechada a casa. Comían os tres n'o campo, n'o campo dormían aqueles e juntos iban de noite pra a aldeia. De ja grandíños, levaba-os ela mesma a escola, volvían c'o escolante e Majina empezaba á meneja-l-a agulla o lado de sua adoutiva nai, n'as horas qu'estapodia, mentras Ermelio c'unha pluma ja esborrachaba. N'os diasantos iban a misa d'o cura; Inés, n'o medio, as banda-l-os rapaciños: estaban así n'a ilesia; rezaban se rezaba ela, e s'ela se sentaba un pouco, tamen se sentaban eles. Po-l-a tarde, se mandaba o tempo, visitaban as veiguiñas; Inés, pensando n'o seu Caitan que pra merca-l-as ganara: Majina e Ermelio, cada un con seu talizo de broa, que mais que biscoito lles sabia, collendo amoras n'as silveiras e rosas de cabrinfollo. ¡Cantas veces, brincando n'as orelas d'o Gundin c'outros rapaces d'a vecindá, chegaban, rubios coma tomates, junt'a sua viuda nai á recibir d'ela un abrazo e un bico qu'enternecida lles dabal... Pro súpeta, cal lóstrego, pasou aquela primeira edá. Os rapaciños, qu'hast'estonces, foran máquinas, sin conciencia apenas d'os seus feitos, empezaron á discurrir, o mundo empezou tamen á abri-l'os ollos; Majina, oia qu'era espúrea; Ermelio, que n'era sua hirma; ámbos, empore-so, querían andar juntos, querían agradarse; decían qu'a rou piña ll'escapaba e facía falta outra; Ermelio pedía un calzon, un chaleque, unha chaqueta e unha monteira; Majina, refaijo, mantelo, dengue e un panño rechamante, pra a cabeza; Inés, calaba, ouservaba todo e ohraba logo segun millor lle parecía. Verdá qu'esto aguzaba de cada ves mais o seu ingenio; verdá que a facía discurrir mais ainda d'o qu'eles discurrían; pró eran moi quiadiños, esmerában'en complace-l-a é Inés, tratando, a sua ves, de contenta-l-os arrenghon, d'o traje completo qu'a de Sancti-Petri lle regalára un completo igualmente pra Majina e pra Ermelio, outro d'a capa regalada o seu Caitan.

O ano mil oitocentos sesenta e dous, cando doce contaban os rapaces, Inés, ora fose c'o sentimento d'a perda d'o seu home, ora c'o peso d'o traballo, siquera ja estonces d'algo aqueles lle servisen, ora porqu' aumentando as necesidades non tuvese sempre conque satisficela-l-as, nin á quen acudir sin que ll'os sospesen, ausente cal estaba seu compadre, ora, en fin, por todas estas cosas mesturadas, e o certo que dou en amolecer, e os rapaces, por moito que fíjesen, como n'os tirara ainda d'a escola e eran rapaces, non podían supli-l-a n'os trafegos d'a labranza, nin n'as principais ánses d'a casa. Iban, sí, cando a unha, cando o outro, as maraballas pr'o ranchiño, segaban herba pr'o becerro, levaban o monte as vacas, ou traguían-as d'a corda po-l-o eijido, facían varios outros laboriños, e como a mocedá po-l-o regular e alegre, Majina e Ermelio, con boa salud, ben fartíños, eso sí, e con vestidío de garda pr'os diasantos, andaban case de cote alegres. Majina, empore-so, cavilaba de ves en cando n'a sua condición d'espúrea, e conocendo que nada mais posía qu'o corpiño e o qu'iba dependendo así n'a escola como n'o oficio de custurera que ll'enseñaba Inés, pasaba suas tristuras a calada, e horas había en qu'as bágoas os ollos se lle viñan. D'ahí que mentras Ermelio tocaba o pinfano, e c'outros d'a sua edá cantaba que daba genio, ela, vivo retrato de sua nai, que pra todo tiña gracia, non se coidaba de cantar, e se cantaba era algun cantariño melancoloso d'os moitos qu'o redor oia e n'a memoria o golpe lle quedaban. Naide os repinicaba coma ela; Majina j'o sabia, e tamen que a escoitaba Ermelio pra ver de colle-l-as voltas e caídas con qu'ela agraciaba o seus cantares.

Inés, anque non facía cama, queijabas'a cada paso e decía os rapaces: «Pronto, meus filliños, quedares sin min; no tardó en segui-l-o cariño d'o meu home.» Os rapaces lagrimejaban, botábanse ll'o pescozo e contestaban: «Calá, naiña, calá, que n'e pr'agora; inda nos habes de ver casados.» Ela estonces sonriase con languides, facía qu' o seu lado se sentasen e abrazaba-os c'os seus brazos. Inés non s'engañaba; traballara mais d'o qu'as suas forzas permitían, cometera escosas que non debía, que n'estaba acostuada a cometer, e o re-

sultado foi que d'a mañan a noite, sin case saberse como, atacou-na un malino fiato que lle quitou a fala e n'o mesmo ano de sesenta e dous levou-na a sepultura en menos de tres dias. Hachábanse n'a casa, o tanto, alguns veciños, acudiran logo outros, os choros d'os rapaces qu'orfiños, enteriamente orfiños, deixaba Inés, e dous d'os mais acomodados labradres, Bieito e Felis, sacaron-os d'ali e meteron-os n'as suas casas, onde po-l-a mantenza estiveron algun tempo servindolles de criadiños, pois Inés non contaba parentes l'o lugar e os veciños tiveron que correr con todo, incluso o seu enterro e mais preciso en tales casos anticipando os cartos un e cobrandose dempois n'as vaquiñas e n'a millor leira. De sorte que solo a casina e tres ou catro migas de terra foi canto quedou a Ermelio en razon d'herencia.

Os dous meses, inda non, d'ocurrido esto, o Marqués de Tria-Castela, acompañado d'o señorito de Reboran, veu outra ves a Galicia, e cando o señorito soupo a morte de sua comadre e a situación en que s'atopaban Majina e o seu afillado, especialmente Majina, tuvo un sentimento grande e viñanll'a cabeza mil ideas, a fin de millora-l-a e evitar qu'os rapaces, tal vez, s'estraviasen, ou botasen a perder n'as casas onde se recolleran.

Visitaba o Marqués estonce-l-os criadeiros metalíferos d'as provincias de Coruña e Pontevedra. Estuvera ja n'o Farelo; reconocera o valle de Trasdeza e aí o tarreo piroide de Campo-Marzo, n'a surejion d'o Meda, rejion d'o monte Candau; fora o Corpiño e a Merza, n'a rejion Carrio; a varios outros puntos, descritos por D. Guillermo Schulz en mil oitocentos trint'e cinco e noso malogrado amigo D. Antonio Valenzuela Ozores, n'a sua Memoria geonostico-agricola d'a provincia de Pontevedra, Memoria premiada po-l-a Academia de Ciencias e po-l-a mesma publicada; estudiara-os todos e faltáball'unicamente o valle d'a Ulla, correspondente o citada surejion d'o Meda.

Sucedeu, pois, qu'unha hermosa mañan d'Abril, convertida a Ulla n'un verjel, cheo d'arbríños con froles, encarnadas n'os pejegueiros, blancas n'as cerdeiras, ameijeiras e pereiras; froles que contrastaban non solo co-as amarelas d'os tojos e as carmesas d'as carronchias d'os montes, co-a verdura d'os pinales, trigos, centeos e herbeiras, ornadas de margaridas, violetas e mil outras rosicas, si que tamen c'o pardo-oscuro d'as veigas, recen fendidas pr'o millo. Sucedeu qu'atravesando acabalo o Marqués e Salvio a parroquia de Vilanova e segan do alcacen Majina o pe d'unha corredeira, pr'onde eles iban, cantaba e repariga as siguiente copla:

Cando a sulina, sula,  
na pola seca  
ai chada, aichada d'ela;  
ai da meniña espuria  
na casa alléa.

Chocaron o Marqués entrambas cousas; detuvo á besta d'arquiler en que montaba, detuvo a sua Salvio, e dirixíndos'o Marqués a cantora, díjolle:

—Cantas, niña, con mucha gracia y me gusta ese cantar. ¿Eres de aquí?

—De esta parroquia, señor.

—¿Cómo te llamas?

—Majina, para servir á V.

—¿Tienes padres?

—Jamás los conocí. Todos me llaman la espúrea.

—¿Sabes leer?

—Leer y escribir, señor.

—Sabes ya mucho.

—Algo de lo que precisa una mujer.

—¿Quién te enseñó?

—El maestro de la parroquia; pero mi mejor maestro fué en casa, mi adoptiva madre, que Dios haya.

Volvens'estonce-l-o marques a Salvio e exclamou:

—¿Cuánto, amigo mio, me gusta esta niña! ¡Qué linda es, y qué despejada! ¿No advierte V. una especie de señorío en todo su continente? A Madrid me la llevaría de buen grado.

—Haria V. una obra de caridad, Marqués—contestou Salvio facendose de novas, e como s'a Majina non conocese nin sospechase qu'era sua nai Otilia.

—¿La conoce V.?

—Desde tiernecita, y es cierto lo que afirma.

E o marques, dirixíndose de novo a rapariga, qu'o alcacen segado tiña ja n'un feijiño, e mentras conversaron él e Salvio, erguen-no a cabeza como pudo, díjolle, sin mais nada:

—Majina, hermosa niña.

—Señor.

—¿Querías ir á Madrid?

—Madrid dicen que está muy lójos, que allí se gasta mucho, y eso no es para mí.

—Ven á Madrid conmigo: nada te cuesta el viaje ni la estancia allí. Decídete, Majina, y verás cómo es para tí Madrid.

—Usted, señor, se burla de mí. ¿Quién soy yo para que usted me lleve á Madrid?

E seguidamenteañadeu:

—Vaya, dejó á Vds., que tengo que hacer en casa de mis amos.

—¿Tienes amos?

—Honrados labradres que echaron mano de mí, por caridad, y en su casa me recogieron á la muerte de mi adoptiva madre.

—Espera, Majina, que vamos allá tambien nosotros. Quiero que conmigo vayas á Madrid; quiero que aprendas allí mucho más de lo que sabes y llegues á ganar después la vida honradamente, sin andar por aquí descalza cogiendo hierbas.

—Pero yo oí decir más de una vez al maestro y á mi adoptiva madre, que en las ciudades se pierden muchas jóvenes, y yo de esas no quiero ser.

—Decían bien, hija mia, y buenos son tus sentimientos: más no temas, yo velaré por tí.

—Vengan Vds. conmigo; pues, como en casa me dejan, por mí ya no hay inconveniente.

E Majina diante, c'o feijiño n'a cabeza e descalciña, o

Marques e Salvio os lados e o arquilador detrás co-as bestas, foron á casa d'o labrador Felis en qu'estaba aquela. Trataron co-el o Marqués e Salvio, e vendo o home qu'o señorito de Reboran s'interesaba, baixo a sua garantía e descargando n'el toda responsabilidad, consinteu en desprenderse de Majina e quedou'en qu'o domingo primeiro iria co'ela a casa d'e señorito pra leva-l-a este logo a Santiago, visti-l-a ali o Marques, segun lle parecese, e marchar co-el a Madrid.

Majina, o qu'os señores partiron, puxcs'a reflexiona-l-o caso, e dandolle n'o pensamento mil voltas, acordabase de qu'indo a Madrid deixaba a Ermelio, seu hirma de leite; a Ermelio, de quien hasta a morte d'Inés nunca se separara; Ermelio, que ja requebríños d'inocente amor lle dirigia, e con amor, tamen inocente, escoitaba ela; Ermelio, en fin, qu'o sbe-l-o choraria e chamarialle desleigada. Acordabase, por outro lado, de que nada tiña mais qu'o seu corpiño, poi-l-o oficio de custurera, á que a dedicara Inés, inda n'o sabia ben e qu'o seu porvir seria moi negro; acaso s'a sorte despreciaba que lle viña a man. Consumiase de pesar, e concluía por case arrepentirse, siquera comprendese qu'interesandos'o señorito Salvio, compadre de sua adoutiva nai, padriño d'o mesmo Ermelio, non debía despreciarl-a.

Salvio, que ja sabia a casa de Bieito, o outro labrador, en que recollido fora Ermelio, pasara alá tamen c'o Marques, e decidido a facer c'o seu afillado o qu'o Marques facía con Majina, n'atopando n'a casa a Ermelio, dijo o labrador pasase co-el á Reboran o domingo mesmo pra Majina desinado, mais sin indicarl'o oujeto nin descubri-la menor cousa respecto de Majina.

Ermelio, que soupo por esta o golpe canto relativamente a ela se tratara, chorou, tirou d'os pelos, e inorante ainda d'o qu'acerca d'el proyectaba seu padriño, rematou por decirlle:

—Vaite, Majina, vaite. Ti es moi lista, guapa coma ningunha d'aldea, e o lado d'ese señor, amigo de meu padriño, ¡quien sabe onde chegarás! Se ti felis, Majina, anque nunca sin tí o sea eu.

E esto decindo, caíall' a fio as bágoas; choraban ambos, e abrazábanse moitas veces, como hirmanciños, qu'eran de leite.

Un dia antes d'o domingo afrido saía Ermelio pr'o monte c'os boiciños de seu amo, saía d'o lugar; Majina, sentada n'a porta d'a eira de sua ama, remendaba unha camisa d'esta; vira-o sair, e mentras n'a trabe d'o cuberto, ali o lado, africanas anduriñas repetían sin cesar doces tonadas, cal se tratasen d'alegra-l-a, ella, pensando de cote en que dentro de pouco iban á separarse, e separarse tal vez pra sempre, tiña os ollos arrasados de bagullas; Ermelio saía pensativo e triste cavilando tamen n'o propio, e así que se veu fora d'o lugar, cando coidaba el que solo Majina acaso oiria, cantou o cantar d'ela favorito, e oyeu Majina que decía:

«Adios, lus d'os meus ollos,  
prenda querida;  
adios, adios, Majina,  
sol que para min raya  
de noite e dia.»

E as bagullas caíanll'estonces n'a custura, tanto, qu'apenas podia dar puntada, nin sabia case o que facía. Po-l-a tarde, colleu a fouciña e o queipo e a pretesto d'a herba saeu correndo pra fora: mais n'era a herba o seu oujeto e si decir adios os sitios pr'ond'andara. Segou a presa un arraso, que co-a fouciña clavou, de ja metido n'o queipo, e beira d'o Gundin sentada logo n'o campíño, chea de melancolia, tendeu o redo-l-os ollos e dijo adios a regueiro que d'espello lle servía e ond'as perniñas lavara, a fontíña en que bebera e as rosiquiñas d'os lados. Despideus'ali d'os montes and'as vaquiñas levava, e mentras elas pacían brincara con mais pastoras e os chichios escoitara d'o pimpis. Despideus'ali d'os soutos, en que magostos comera con Ermelio e outros rapaces. Despideuse d'os carballos que sombra n'o vrau lle fíjeran, uu d'a chuvia a resguardaran, e dando volta pra a casa c'o gueipiño n'a cabeza, vendo a en que se criara e n'o eijido as froiteiriñas a que mil veces subira, díjolle tamen adios.

O domingo señalado quen n'a casa de Reboran, se presentou primeiro foi Bieito acompañado d'Ermelio. Unha hora mais tarde chegou Felis con Majina. Este sabia ja o qu'iba; aquel inoraba-o ainda. Avisado o señorito de qu'estaban ali entrambos, levou a un gabinete os catro, e dijo o labrador primeiro:

—Sepa V., si no lo sabe ya, señor Benito, que Ermelio es mi ahijado y le reclamo. Queda á mi cargo desde hoy, y me le llevo á Madrid.

Emilio e Majina, o oir esto sentían saltos d'alegria n'o corazon, coidando ja qu'iban juntos a Madrid e qu'ali, coma en Vilanova, terían ocasion de verse todo-l-os dias cando menos; ilusion que procurou Salvio se fíjesen, por non disgusta-l-os c'unha brusca e repentina separacion. Bieito contestou:

—Nada, señorito, teño qu'oujeter á eso; pro d'a casina e leiras que por seus pais herdou, ¿quen s'encarga?

—La casita—repuso Salvio—arriéndela V. á persona de confianza, si se presenta, y sinó cuidela V. como si fuera propia. En cuanto á los terrenos, que son bien pocos, segun se me informó, délos V. á medias ó trabájelos V. mismo.

—Está bien; mais ja conoce V., señorito, que todo eso da que facer, leva tempo e eu tiño bastante a qu'atender n'a miña casa; ademais, ¿quien percibe o importe d'o arrendo s'inquilino hai pra a casa? ¿Quien cobra as medias d'as leiras?

—Usted, hombre.

—Pro dempois en conta hei de dar á alguen d'o que perciba.

—A nadie. V. percibe, y percibe para sí como si fueran productos de cosa suya.

(Continuará.)

## NUESTROS GRABADOS

### 1.º RETRATO DE D. RICARDO PUENTE Y BRAÑAS.

Circunstancias ajenas á nuestra voluntad nos han impedido publicar en este número la biografía de nuestro malogrado amigo; pero lo haremos, Dios mediante, en el número venidero. Por lo demás, bien conocido es de nuestros lectores el nombre de Ricardo Puente y Brañas, autor de *Violetas y Girasoles*, y digno compañero de los Aguirre, Corzo, Rúa Figueroa, Camino, nacidos como él en la provincia de la Coruña.

### 2.º UN SEPULCRO EN COVADONGA.

Es este uno de los que hay en la iglesia ó capilla de San Fernando, sita al pie de la histórica cueva. No se sabe á qué personaje sirve de lecho, pero desde luego se vé que data de fecha muy remota y que corresponde al gusto ultrabizantino. Tiene figurado en el plano de la cubierta un báculo abacial, y la urna está como suspendida sobre tres mutilados leones. En el fondo de la pared á que está adosado descúbrese algunos vestigios de curiosísimos relieves.

### 3.º VISTA DE TRUBIA.

A nadie se oculta que Trubia es una de las más importantes fábricas de Europa. Su prosperidad data de 1844, época en que definitivamente se emprendió la fundición de cañones. Profundizáronse entonces los trabajos mineros, construyéronse puentes sobre el Trubia y nació el pueblo que hoy á su sombra goza de acomodada vida. Incorporada años después la fábrica de fusiles de Oviedo, adquirió inmediatamente superior importancia y no tardó en convertirse en el primer establecimiento fabril de España.

Grata impresion causa el ver desde el monte vecino aquella serie de edificios cuyos alrededores se han cubierto de caminos, árboles y baterías de prueba, entre los cuales hormigüea una población laboriosa, mezclando las conquistas del saber y de la cultura con la fecunda calma de la naturaleza.

Y siente luego mayor satisfacción el que dentro de los talleres examina ruedas hidráulicas, hornos, artefactos y máquinas de todas clases, y sabe que han sido construidas por manos españolas y que pueden competir con las mejores del mundo.

### 4.º ROMERÍA DE SAN COSME EN BAYONA.

Quien ha visto una de estas fiestas, sea en Galicia, sea en Asturias, puede decir que las ha visto todas. Los mismos puestos de rosquillas y licores, los mismos carros cargados de pipas, los mismos ciegos de la zafona deteniéndose á echar coplas allí en donde ven comida, los grandes árboles, la rueda de la muñeira, el gaitero encaramado en su banco... siempre es igual el espectáculo, pero siempre bello. Y cuando de sorprenderlo con el lápiz se encarga un artista tal como Pradilla, resulta encantador é incomparable el conjunto. Véase si no nuestro grabado.

La romería en cuestion se ha celebrado el último domingo.

### 5.º ESCALERA DEL PALACIO MUNICIPAL DE PONTEVEDRA.

Como se vé es sencilla y elegante. Los objetos que la adornan (mejor dicho, que la adornaron durante la Exposición) proceden de la acreditada fundición de Carril. Son bastante hermosos los candelabros y lo es más la fuente de jardín. Para mayores explicaciones remitimos á nuestros lectores á la sección correspondiente.

## MISCELÁNEAS

De los estados que publica la Memoria del censo de la Coruña referentes á la población en cada uno de los términos municipales, resulta que el número de habitantes existentes en esta provincia en 31 de Diciembre de 1877, era de hecho 596.436, ó sean 263.340 varones y 333.096 hembras, y de derecho 612.402, ó sean 278.897 varones y 333.505 hembras. De esta última cifra, 590.510 eran residentes presentes y 21.892 residentes ausentes y había 5.926 transeúntes.

El Ayuntamiento de Santiago figura con 9.985 varones y 14.181 hembras, ó sean 24.166 almas. En este Ayuntamiento había 500 ausentes.

Llama la atención el número considerable de ausentes de la provincia, debido al estado calamitoso del país y al deseo de eludir la responsabilidad de las quintas. La emigración en muchos Ayuntamientos, como los de Ames, Brion, Cee, Corcubion, Negreira, Mugaros, Santiago, etc., se dirige á Cádiz, Cuba y Portugal. En otros, como los de Fene y Finisterre, los varones se inscriben en la matrícula de pesca y navegación de la Armada, y cuando regresan vuelven á servir en buques de guerra ó mercantes. En el de Noya se dedica un número considerable al oficio de zapateros, que pasan á ejercer en las provincias de Pontevedra y Orense.

El movimiento de población comparado con el último censo llevado á cabo en 1880, ha sido, teniendo en cuenta el aumento ó disminución en los distritos municipales, un aumento de 42.303 habitantes y una baja de 3.178, lo que dá un aumento de 39.125 almas. En el Ayuntamiento de Santiago ésta fué de 393.

En algunos distritos, este aumento de población ha sido considerable y superior al 20 por 100. En Fene aumentó en 31,65 por 100; en Finisterre, 23,61; en Mugaros, 29,89; en Riveira, 20,90, y en Son 22,73. La disminución fué notable en el de Somozas, que alcanzó una baja de 11,87 por 100, y en el de Tordoya 14,80 por 100.

Hemos tenido el gusto de examinar trabajos del joven escultor D. Vicente Diaz Pachon, alumno de la Academia de Bellas Artes de San Fernando y discípulo particular de D. Francisco Mendoza, reconociendo en ellos cualidades que le hacen digno de la mayor protección por parte de los inteligentes y aficionados á las artes. El más conocido entre aquéllos es una medalla de Cristóbal Colon, que copiada de su estatua en el Ministerio de Fomento, representa al gran Almirante de pie y empuñando la bandera de Castilla que para siempre hizo inmortal en la historia. El Sr. Diaz Pachon se propone hacer una serie de medallas de asturianos célebres, que no bajará de doce, y ganosos de que se realice este pensamiento, lo recomendamos á la Diputación

provincial de Oviedo, Ayuntamientos de la provincia y á todos los asturianos amantes de las glorias del Principado.

Segun noticias de Colunga, ha fallecido en dicha población D. José Argüelles, ex-Diputado y persona muy conocida de peninsulares y cubanos por las persecuciones de que fué objeto en la gran Antilla y en España. Ya desde algunos años estaba retirado de la política y dedicado únicamente á cuidar de sus intereses familiares.

El 16 del próximo Octubre saldrá de Villaviciosa para Méjico el joven poeta D. Carlos García Ciano, de cuya colección de cantares asturianos y alguna otra de sus obras tienen ya conocimiento nuestros lectores. Si de alguna recomendación necesitasen en América nuestros paisanos, no escasearíamos las nuestras al joven escritor que con tan felices disposiciones piensa dedicarse á la prensa en Nueva España. ¡Ojalá encuentre la suerte que en tan lejanas playas se busca, y puedan sus obras representar dignamente la poesía española frente á la mejicana, que se gloria de tomar sus lecciones!

Sin perjuicio de ocuparnos detenidamente del Instituto de Gijón, como uno de los primeros establecimientos de enseñanza de España, creemos cumplir hoy con un deber ineludible al dar en nombre de la Redacción las más expresivas gracias á los Sres. Rendueles, Acebal, Ordax y demás dignos profesores del Instituto, por la amabilidad con que se prestaron á facilitar á nuestro compañero el Sr. Balbin de Unquera cuantas noticias creyó conveniente pedirles para dar cuenta al público del estado de la enseñanza.

El 10 del actual tuvo lugar, en la finca que el señor D. Segundo Hombre posee en la Peña del Oro, la comida que varios amigos del Sr. Romero Ortiz tenían preparada en obsequio á este señor para el Tambre, y que por efecto del mal tiempo tuvo que verificarse en el sitio indicado.

Reinaron en ella la armonía y la animación más completa, pronunciándose al final entusiastas brindis y terminando tan agradable reunión á hora adelantada de la noche.

Dice un colaborador del *Gardener's Magazine*, de Londres: «Mucho han escrito hombres teóricos y hombres prácticos, á la vez, sobre los medios de prevenir ó detener en sus progresos la *morriña*, enfermedad que desde hace muchos años viene destruyendo la cosecha de la patata; y á la verdad, para mal tan grave bien merece que se piense en hallar un remedio eficaz, pues este vegetal es el principal alimento de las clases menos acomodadas de muchas comarcas. Por lo mismo, insistimos de nuevo repitiendo las observaciones que hemos hecho sobre este asunto, valiéndonos de la prensa y de otros medios: «Tan pronto como se note la enfermedad en las hojas de la planta, arránquese el tallo inmediatamente; de lo contrario, bastan veinticuatro horas, en buen tiempo, para que se desarrolle el peronospora y destruya toda la cosecha. Hemos adoptado este plan muchos años en los jardines de Holdon, cerca de Exeter, y durante nueve años en los de Cloedon, *Court Somerset*, y siempre hemos obtenido los más satisfactorios resultados.»

Dice un periódico de Madrid:

«Por todo el Norte de España y muy particularmente por Navarra, las Provincias Vascongadas, la Montaña, Asturias y, sobre todo, Galicia, anda una multitud de enganchadores de emigrantes á América.

Contra ellos vá formando la prensa una enérgica cruzada, esperando que las Diputaciones provinciales cooperen á este objeto patriótico, para lo cual hay quien propone que desde luego se repartan circulares bilingües allí donde se hable el dialecto, con objeto de inculcar en el ánimo de las gentes del pueblo los males de la emigración y sus peligros.

La cuestión comienza á tomar grave carácter, y á un repugnante si se tiene en cuenta que la recluta se hace extensiva á las jóvenes solteras.»

En la actual temporada han visitado el establecimiento de aguas de Mondariz muchas personas de importancia que quedarán completamente satisfechas, así de la bondad de las aguas, como del esmerado servicio de la fonda.

Con arreglo á la ley de ferro-carriles de 23 de Noviembre de 1877 y reglamento de 24 de Mayo siguiente, se solicitó y obtuvo por una Sociedad compuesta de cinco socios, Sres. de Llanes y dos de Santander, la concesión de los estudios para un tram-vía á vapor desde la estación del ferro-carril de Oviedo á la de Torrelavega, en una extensión de 182 kilómetros. Se hallan ya contratados los estudios, y el presupuesto de las obras por todos conceptos será de 30 á 35 millones de reales.

Casi todos los periódicos de la isla de Cuba consagran artículos necrológicos á nuestro buen amigo D. Laureano Muñiz y Pola, cuyo fallecimiento ocurrió en Santiago de Cuba el día 7 de Agosto último.

El Sr. Muñiz y Pola dirigía el importante diario *La Bandera Española*, que publica el círculo español de dicha ciudad, y su muerte fué muy llorada por cuantos le conocían y trataban. Ha sido víctima de la terrible fiebre amarilla.

Enviamos nuestro sentido pésame á la numerosa fa-

milia que en Luanco tiene el finado, y muy especialmente á su hermano D. Ladislao, con cuya amistad también nos honramos.

Para fines del mes actual probablemente irá á Galicia el actual Ministro de Estado, Excmo. Sr. Marqués del Pazo de la Merced, activo y celoso Diputado á Cortes por Vigo, quien piensa residir en el castillo de Monte Real (Bayona), donde ya se encuentra su señora esposa y familia, durante todo el mes de Octubre próximo.

Escriben de Santiago, que en el despacho del Excelentísimo Sr. Rector se han reunido los Decanos de las Facultades para tomar acuerdo sobre ciertos asuntos relacionados con la enseñanza en aquella Universidad.

Una medalla de oro ha adjudicado el Jurado de la Exposición regional de Pontevedra al Ilmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, por la cooperación que ha prestado á dicha Exposición.

Al Sr. D. Antonio Sanjurjo Badia le ha sido adjudicada una medalla de plata y un diploma por objetos de maquinaria, y á los Sres. Guisasaola y Villaamil, de Lugo, por pinturas, medalla de plata.

Dice *La Correspondencia*:

«Podemos asegurar que no tiene fundamento alguno la noticia que dá un periódico de la mañana acerca de que el Director general de Obras públicas haya desistido de plantear el nuevo cuadro de horas para los trenes.

El señor Barón de Covadonga no ha podido realizar su propósito desde 1.º de Setiembre, toda vez que las desgracias ocurridas en estos últimos días en todas las líneas han impedido á las compañías de ferro-carriles plantear dicha reforma, que se llevará á cabo muy en breve.»

Leemos en *El Cántabro*, de Torrelavega, periódico que por primera vez ha visitado nuestra redacción, y al que deseamos larga y próspera vida:

«Con gusto hemos visto recorrer la locomotora todo el trayecto del importante tram-vía que ha construido la poderosa compañía Real Asturiana, desde el embarcadero de Hinogedo hasta Reocin. Creemos que pronto se hará la inauguración de esa nueva línea férrea, destinada á facilitar la exportación de la calamina, que en inagotables criaderos se explota en el cercano Reocin.»

La comunicación suscrita por los comisionados de Asturias á la Diputación de Oviedo, se limita á hacer una historia de lo ocurrido con la exposición dirigida al Gobierno; pero no se hacen apreciaciones de ninguna clase sobre el decreto de 22 de Agosto, dictado á consecuencia de aquella exposición.

Parece que Oviedo se propone, entre otras importantes mejoras, construir una cárcel en armonía con los adelantos de la ciencia penal y de la buena policía. Es acaso una de las medidas más necesarias en la población; y aplaudiendo como debemos este pensamiento, recomendamos á la culta capital del Principado que tome por modelo la hermosísima cárcel de Vitoria, arreglada al sistema celular, y acaso la mejor de España.

Ha fallecido el Sr. D. Andrés Coello, arquitecto distinguidísimo, que deja gratos recuerdos en toda la provincia de Oviedo, á cuya capital y á Gijón dotó de obras tan importantes como sus dos teatros. Muy larga fué su permanencia en aquel país, recibiendo durante la misma inequívocas pruebas de la mayor simpatía en todas las clases. La *Revista de Arquitectura*, excelente publicación de esta Corte, inserta una biografía del señor Coello, de la que extractamos los datos anteriores.

Tenemos entendido que el Sr. Ruiz Aguilera, profundamente agradecido al país asturiano por las distinciones de que le hizo objeto, piensa dedicarle las primeras poesías que componga. *LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA* se honrará publicándolas y contribuyendo en cuanto pueda á popularizar en Asturias un nombre que ya no puede serle extraño.

## NOTICIAS REGIONALES

### GALICIA

PONTEVEDRA.—La Diputación provincial acordó sacar á pública licitación las obras de construcción del camino provincial de Vilapouca á Puente Bea, trozos 6.º y 7.º, sección de Puente de la Piedra en Codesella, á Estrada, bajo el tipo de 177.715 pesetas y 48 céntimos á que se eleva el presupuesto de contrata.

La subasta se celebrará el día 21 de Octubre próximo á las dos de la tarde, en Madrid ante el Director general de Administración local, y en Pontevedra ante el Sr. Gobernador civil.

—Se ha publicado un interesante libro-miniatura *Pontevedra y sus cercanías*, por el conocido y laureado editor coruñés D. Vicente Abad. Contiene esta obra 123 páginas consagradas al objeto que su título indica, y sorprende, sin que exageremos, la limpieza y claridad de la impresión, compuesta de tipos chupados que no exceden seguramente del cuerpo núm. 3, casi microscópicos, pero muy legibles. El Sr. Abad al editar la curiosa reseña, escrita por D. R. Faginas, tuvo por móvil concurrir al certamen regional celebrado últimamente en Pontevedra, donde ha obtenido el justo premio á que se hizo acreedor por tan laboriosa miniatura; la cual, sin duda alguna, puede servir como muestra de los excelentes trabajos cromo-tipográficos y de encuadernación que se ejecutan en su acreditado establecimiento.

—Dentro de brevísimo tiempo será un hecho la inauguración de una *Caja de Ahorros y Monte de piedad* en Pontevedra, cuyos estatutos fueron ya aprobados por el Gobierno.

Este establecimiento es de tanta más importancia, cuanto que él será la base también para la creación de las *Cajas de Ahorros escolares*, que tan grandes beneficios están prestando en otras naciones.

—Parece que la viruela está ocasionando algunas defunciones en la provincia de Pontevedra, y especialmente en la capital.

—El Gobernador de Pontevedra ha manifestado al Director general de Obras públicas la conveniencia y necesidad de variar las horas de marcha de los trenes de la compañía del ferrocarril de Orense á Vigo, y pidiendo la aprobación del cuadro de marchas combinadas que dicha empresa ha formado durante el mes de Julio último.

**PUNTEAREAS.**—Segun anuncio publicado en el número 533 del *Boletín Eclesiástico* de la diócesis de Tuy, el día 30 del corriente mes, y á las once de la mañana, ante la Junta de reparación de templos y edificios eclesiásticos, tendrá lugar el remate de la primera sección de las tres en que está dividido el proyecto de construcción de un nuevo templo parroquial en la villa de Punteareas, bajo el tipo del presupuesto de contrata, importante la cantidad de 53.133 pesetas y 11 céntimos.

—Segun nuestras noticias, se han dotado con una cantidad, que en los presentes tiempos no deja de ser considerable, la escuela de Punteareas y alguna otra de Galicia. Ya que la emigración no tenga remedio, al menos por ahora, que se instruya á los emigrantes de manera que al desembarcar en América tengan un capital moral suficiente para labrarse, con la protección del cielo, la fortuna que no pueden conseguir en la patria.

**RIVADEO.**—Se nos informa que en las parroquias de Piñera, Tol, Monte, Moldes y Perdonés, es tal la abundancia de jabalíes, que causan daños de consideración en los maizales, y de desear sería se reuniesen los cazadores para conseguir exterminarlos.

**SANTIAGO.**—Hace días que se trabajaba con gran actividad en la restauración de las pinturas de la puerta principal y laterales de la fachada de la catedral de Santiago que dá frente á la plaza de Alfonso XII. En dicha puerta se están colocando también grandes clavos de bronce dorado y otros adornos que embellecen sobremodera aquella entrada.

—Leemos en *El Porvenir* de Santiago, con lo que estamos conformes:

«¿Cuándo se empiezan los trabajos del monumento que en la plaza del Hospital ha de elevarse al insigne marino Sr. Mendez Nuñez? ¿Se esperará á recibir la estatua para colocar el pedestal encima de ella?»

Decimos esto, porque hace pocos días hemos visto á un extranjero colocado sobre la primera piedra del monumento proyectado, y al decirle el objeto con que allí fuera puesta, se apartó respetuosamente, haciéndonos recordar á nosotros la calma con que se llevó y lleva á cabo este proyecto.»

**Viso.**—La fuerte lluvia que desde hace algunos días está cayendo ha impresionado tristemente á los que fundan sus esperanzas en los productos del campo, temiendo, como sucedió en los años últimos, la pérdida de las cosechas de maíz y vino que se presentaron bastante regulares en el presente y sólo necesita para el buen éxito, tiempo seco durante la recolección, que se verificará en este mes.

—A fines del corriente mes se encargará de la Comandancia de marina de Vigo, el Capitán de navío de primera clase D. José Lopez Seoane, que desempeñaba aquel cargo en Coruña.

—Entre las mejoras y reformas que intenta llevar á cabo brevemente este Municipio, figura la desaparición del arco denominado de Quirós, especie de túnel que, ciertamente, nunca contó con simpatía alguna, y por lo mismo será muy celebrado su derribo.

#### ASTURIAS

**FUENTE SANTA.**—El domingo último estuvo animadísima la casa de baños de Fuente Santa. Los bañistas quisieron celebrar los días de la distinguida esposa del Gobernador civil Sr. Aranda, y al efecto improvisaron una fiesta; las avenidas del establecimiento se adornaron con vistosos gallardetes; hubo cohetes y comida extraordinaria, en la que presidió la mesa la señora en cuyo obsequio se hacían los festejos.

Por la noche, en la sala de reunión, se improvisó un concierto, en el que desempeñaron con gran lucimiento la parte principal al piano el Sr. Gonzalez del Valle y el pianista alemán Sr. Beck. En los intermedios entretuvo agradablemente á la reunión un hábil prestidigitador improvisado, nuestro querido amigo el aplaudido poeta Vital Aza.

La fiesta terminó á alta hora de la noche, y sólo se le encontró el defecto de ser corta, pero no por eso menos animada.

**GIRON.**—Procedente de Londres ha llegado á esta población nuestro buen amigo el Sr. D. Pastor Perez de la Sala, ingeniero particular de la acreditada casa armadora de aquel importante puerto, Sres. Mac Andrew y Compañía.

El Sr. Perez de la Sala, célebre inventor de los *balsa-botes* y de la aplicación de la madera á las encuadernaciones de libros y otros usos, se propone pasar en Gijón, donde cuenta numerosos amigos y familia, tan sólo algunos días.

—Tenemos entendido que el notable profesor Sr. Arche, terminado que haya su compromiso en Oviedo, dará en Gijón un concierto á sexteto antes de marcharse para Madrid. Celebraremos que se confirme la noticia, pues no perderá tampoco el tiempo el Sr. Arche, de quien el público *diletantti* de Gijón conserva grata memoria.

**OVIENO.**—*Fiestas de San Mateo.* Hé aquí el resumen de la primera corrida de toros, hecho por personas competentes:

La corrida puede considerarse como buena.

Excelente ganado, bien criado, dando mucho juego y sin desmentir su buena sangre.

*Gara-ancha* hiriendo bien; oportuno y discreto en la dirección.

*Callito*, trabajador y oportuno, sereno y ceñido, maneja bien el trapo y se tira mejor. Es mozo de sangre torera, y pronto pasará de gallito á gallo.

Los picadores poco económicos de sí en general. Hubo buenas varas, distinguiéndose *Canales*; pero pocas veces tomaron los toros por derecho. Catorce caballos muertos.

De los chicos merece especial mención *Barbi*. Otros corren bien los toros y alguno los recorta de mala manera, aunque otra cosa parezca.

Servicio de caballos, bueno.

La presidencia, bastante mediana.

La entrada, regular.

El orden completo, debiendo prevenirse á los mozos del servicio que se guarde al público el respeto debido.

El tiempo, si bien con un cielo encapotado, favoreció grandemente los festejos de estos días.

Temperatura suave y agradable, sin lluvia ni sol; se pasó el tiempo corriendo y visitando todos los sitios sin molestia alguna.

La anunciada retreta llevó tras de sí á muchos curiosos.

Una farola y bastantes faroles de retreta seguidos de la banda de Santa Cecilia, recorrieron algunas calles y se situaron en el Bombé hasta las once y media, hora en que se retiró la numerosísima concurrencia.

La banda ejecutó varias notables piezas.

Las 24 palomas engalanadas con preciosas cintas, soltadas en la plaza de toros, lo fueron, no á los diestros como se creyó, sino al público por la representación de Singer en esta capital.



ESCALERA DEL PALACIO MUNICIPAL DE PONTEVEDRA

## FOLLAS NOVAS

VERSOS EN GALLEGO

DE ROSALÍA CASTRO DE MURGUIA

PRECEDIDOS DE UN PRÓLOGO

POR EMILIO CASTELAR

En el notable libro que está ya á la venta termina y completa su autora la obra patriótica, con tanta fortuna iniciada en sus *Cantares gallegos* y con tan feliz éxito coronados.

*Follas novas* es también un libro del país. Está escrito en nuestro dulcísimo dialecto, é inspirado en un acendrado cariño al suelo y á las cosas de Galicia. Contiene multitud de poesías, desconocidas en su totalidad del público, agrupadas en cinco libros titulados: I. *Vaguedás*.—II. *D'o intimo*.—III. *Varia*.—IV. *Cousas d'a terra*.—V. *As viudas d'os vivos e as viudas d'os mortos*.

Forma un precioso tomo de más de 300 páginas en 4.º francés,

magnífico papel satinado y esmerada impresión, editado por *La Propaganda Literaria* de la Habana.

PRECIO EN TODA ESPAÑA, FRANCO DE PORTE

6 PESETAS PESETAS 6

Los suscritores á *LA ILUSTRACION GALLEGA Y ASTURIANA* lo obtendrán, previa la presentación del recibo, por CINCO PESETAS, siempre que el pedido lo hagan directamente á esta Empresa, acompañado de su importe en libranzas del Giro Mútuo ó sellos de correo, calle del León, núm. 12, principal, Madrid.—Cuando venga por conducto de los Agentes, éstos fijarán el precio segun sus costos y países.

Son reservados los derechos de la propiedad literaria y artística

Aurelio J. Alaria, impresor, Estrella, 15, Cueva, 12